

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 036-CU-UNMSM-2018 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

A los once días del mes de enero del año dos mil dieciocho, siendo las nueve y media de la mañana, se reunieron en el Centro Cultura la Casona de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el consejo universitario, presidido por el señor Rector, Dr. Orestes Cachay Boza, y en calidad de Secretaria General (e), Dra. Eddy Luz Juárez Severino.

La Secretaria General (e), Dra. Eddy Luz Juárez Severino, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Orestes Cachay Boza (Rector), Dra. Elizabeth Canales Aybar (Vicerrectora Académica de Pregrado), Dr. Felipe San Martín (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

DECANOS REPRESENTANTES:

Área de Ciencias de la Salud

Dr. Sergio Gerardo Ronceros Medrano (Medicina).

Área de Ciencias Básicas

Dr. Máximo Hilario Poma Torres (Ciencias Físicas)

Área de Ingenierías

Dr. Víctor Manuel Cruz Ornetta (Ingeniería Electrónica y Eléctrica).

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión

Dr. Segundo Eloy Granda Carazas (Ciencias Contables).

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Eduardo Fabio Apari Cossio (Ciencias Biológicas), Vladimir Sánchez Alvarado (IGMMYG).

INVITADOS

José Carlos Ballón Vargas (Letras y Ciencias Humanas)
Luisa Pacificia Negrón Ballarte (Farmacia y Bioquímica)
Ana María Díaz Soriano (Odontología)
Luz Marina Acevedo Tovar (Educación)
Cecilio Julio Alberto Garrido Schaeffer (Química e Ing. Química)
Raúl Rosadio Alcántara (Medicina Veterinaria)
Robert Alonso Miranda Castillo (Ciencias Administrativas)
Betty Gaby Millán Salazar (Ciencias Biológicas)
Guillermo Aznarán Castillo (Ciencias Económicas)
Silvia del Pilar Iglesias León (IGMMYG)
Alberto Loharte Quintana Peña (Psicología)
Juan Carlos Gonzales Suárez (Ing. de Sistemas e Informática)
Edinson Raúl Montoro Alegre (Vicedecano Académico de la FCM)
Julio Alejandro Salas Bacalla (Vicedecano Académico de la FII y decano (e))
Neptalí Ale Borja (Director Ejecutivo del Centro Pre Universitario)
Fernando Carcelén Cáceres (Asesor del Rectorado)
Teonila García Zapata (Asesora del Rectorado)
Augusto Hidalgo Sánchez (Asesor VRAP)

William Prado Ore (Asesor VRAP)
María Párraga Velásquez (jefa de SUM)
E. Omar Álvarez Díaz (Director OCA)
Rubén Velarde Flores (ORRPP)
Ivar Farfán Muñoz (Director DGA)
José Porlles L. (Asesor OGPL)
Sara Paz Soldán Ojeda (OGPL)
Guido Merino Neira (Jefe de OGIU)
Herminio S. Lezama
Pedro Verano Colp (Jefe de OGPL)
Luis Valderrama Vargas (Jefe de RR.HH.)
Marino Cuárez Llallire (Jefe OGAL)

Secretaría General (e): Tenemos el quórum reglamentario.

Señor Rector: Con el quórum correspondiente se apertura el inicio de la sesión extraordinaria del consejo universitario.

INFORMACIÓN SOBRE LA TOMA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

La forma cómo se están portando los alumnos es inconcebible. Están insultando a las autoridades de San Marcos. Ellos tienen que respetar. Están afectando la integridad de la universidad. Esta es una situación política porque también está pasando en la UNI. Acabo de comunicarme con el rector de la UNI y él ya está tomando acciones. No sé si está Cuárez, Blanquillo, ¿por qué se corren los abogados?, llamen a Blanquillo. Necesito que esté asesoría legal. Acá tiene que haber aportes de todos. Este es un problema de todos. Esta es una situación institucional. Señores, tenemos la toma de un grupo de alumnos minoría que está tomando la ciudad universitaria por una situación de repitencia. Ese es un desprestigio para la universidad. Tenemos que sacar un comunicado oficial. Los de comunicaciones ya deben de estar trabajando en eso, que sea lo más escueto posible. Debemos tener esa capacidad de respuesta. En este momento debemos estar discutiendo el tema. Quisiera que veamos, todos tienen la plataforma de reivindicativa, en el eje académico, le voy a pedir a la Dra. Canales que dé respuesta a cada uno de ellos así fuertemente.

En la parte académica, "pedido de adecuación a la ley, reglamento de matrícula hasta el 2020". Lo que están pidiendo es una adecuación de la nueva ley universitaria hasta el 2020. Eso no depende de nosotros, es la ley y el reglamento que es el estatuto de la universidad. Están pidiendo que intervengan el ministerio de educación y SUNEDU. Por consiguiente, yo ya informé al ministro de educación, también habíamos conversado con el defensor del pueblo justo antes de que suceda esto, y anunciando lo que podría venir. Lo que ellos quieren es que intervenga la policía, que rompan las puertas, las cadenas, que ingresen, y ellos se van a hacer las víctimas. Esta acción la han estado incubando en la vivienda. Se han alojado en la vivienda, entonces, ¿dónde estaba la seguridad?, ¿dónde estuvo el administrador de la vivienda que no comunicó quiénes estaban adentro?, y en la mañana empiezan a salir y a tomar las puertas. Yo pedí que no los intervengan porque sería un enfrentamiento entre los vigilantes y los alumnos. Ellos solos están demostrando el tipo de agresividad que tienen. No podemos aceptar eso, y ellos mismos lo están denunciando y lo están poniendo en plataforma, han indicado que ellos han tomado las facultades.

Sigamos.

"Ciclo de verano desde el 2018-0 hasta el 2020-0, para observados, sin tutoría".

Quiéren obviar brutalmente todo lo que es tutoría, y todo lo que es cuarta repitencia. Ahí Sarita te voy a pedir las cifras de tercera y cuarta repitencia. Esto es lo que vamos a presentar a la prensa, porque ya es necesario socializar esto con la comunidad en general, que sepan que hay una realidad en San Marcos, que sepan quiénes son los que están activando este tipo de cosas. Desde ese punto de vista necesitamos esas cifras bien claras.

Además, ellos quieren obviar esto, la anulación de todo, están cuestionando los costos, ellos dicen, "eliminar cobros por los siguientes conceptos: reactualización, repitencia, matrícula extemporánea", también dicen, "no recorte del calendario académico de 16 a 18 semanas". No es que se haya recortado. Lo que pasa es que no se están considerando las dos semanas de exámenes, pero sí están dentro del calendario, asimismo, ellos no quieren que funcionen los estudios generales, o sea, ese grupo pequeño de alumnos quieren decidir en la universidad. Piden también, elaboración de la nueva currícula de los estudios generales, cuando esto se ha socializado y consensuado con todas las facultades. Se pidió en su momento la opinión de la FUSM y nunca dieron respuesta, ni se presentaron, eso hay que ponerlo con énfasis, "Mayores presupuestos a grupos de investigación o a los grupos de estudios".

Decano Víctor Cruz: ...ahí hay que ser bien claros, no hay ni un cobro por tramitación.

Decano Sergio Ronceros: ¿Por qué vamos a pagar con nuestros impuestos los estudios de un alumno que no rinde?

Decana Betty Millán: Me parece que el enfoque debe ser lo más rápido posible como respuesta a la prensa. Desde muy temprano están anunciando, por ejemplo, en el canal 2, que la autoridades de San Marcos no han recibido a los alumnos, eso lo ha dicho Gerardo Salas, dice que hace tres días lo recibieron y los han maltratado, sin embargo, sabemos que eso no es cierto. Sabemos que incluso a pesar que nosotros tuvimos la directiva del vicerrectorado de que los cursos de verano se dictaban solamente hasta la primera repitencia; y en la segunda, tercera ya no porque la tutoría era necesaria y obligatoria; aparentemente el día de ayer se retrocedió para poder pasar, precisamente por el diálogo con los

estudiantes. Lo que pasa es que esta directiva ya no tiene representación en la universidad, ya no tiene el tercio estudiantil, pero lo peligroso es que en un medio de comunicación se decía, ¡dónde están las autoridades!, ¡por qué no hay respuesta a los estudiantes!, ¡por qué se está perjudicando a los postulantes de San Marcos que quieren estudiar! Ustedes saben que estamos en proceso de evaluación de ingreso de los pares académicos externos. Mi facultad terminó ayer con el resultado y todo, pero sé que todavía algunas facultades están terminando, entonces, señor rector debe haber un pronunciamiento inmediato a la prensa, aunque sea una noticia indicando que estos pedidos están siendo hechos por estudiantes con una directiva un poco desfasada, e incluso todas las facultades ya han implementado su ciclo de verano. Yo tengo tres cursos de verano ya, a algunos les han dicho que a los repitentes del primer año los vamos a incorporar a los estudios generales, cuando eso no es cierto. Los estudios generales son para los ingresantes 2018. Eso está claro, antes de responder los adefesios que ellos plantean, son muy exagerados sinceramente. Hay que responder y decir que en nuestras facultades no hay problemas, que nuestros estudiantes están tranquilos porque ya habían empezado sus clases el lunes. Esta situación está haciendo peligrar el ciclo de verano para los estudiantes ya matriculados porque si van a persistir en esto, bueno, lamentablemente el ciclo de verano se tendrá que suspender, y se les devolverá la plata a cada alumno, porque no se puede seguir permitiendo la intransigencia de este grupo. Hay que aislarlos del grupo de estudiantes que sí quieren estudiar.

No sé si alguien ya les dijo a los postulantes que están afuera de la ciudad universitaria, que se retiren. Las autoridades del centro pre han debido estar allá temprano para decirles que los chicos no se estén soleándose ni sus padres tampoco. **Vicerrectora Académica de Pregrado:** El mensaje es evidentemente político, tres puntos han arrojado, uno es el ciclo de verano, están argumentando cobros para los empleados, y es que hay algunas personas que cobran el 10% para la central, y eso no puede ser. No hay cobro del 10%. Estoy señalando lo que ellos han dicho en la televisión. Son tres puntos.

Lo primero que han dicho es que el ciclo de verano no se cobre.

Lo segundo es, el viaje a Roma respecto a la distinción del honoris causa otorgado al Papa.

Lo tercero es, el tema de la adecuación a la ley.

En concreto, nuestra respuesta tiene que ser política, y lo primero que hay que decir es que esta es una reacción de un grupo minoritario de alumnos, cuando el ciclo de verano que está establecido en el estatuto ya empezó a funcionar.

Segundo, que esta es una reacción política, y esto el rector lo tiene que manejar perfectamente, es más, una reacción política de un grupo minoritario que ha perdido en la asamblea universitaria, en el consejo universitario, y va camino a perder en la federación universitaria, y aparece el señor Salas que no es estudiante de la universidad porque no está matriculado.

El segundo tema, el día de ayer el presidente del comité electoral dijo claramente dos cosas, que los representantes gremiales que van a ir a la asamblea, van a tener representación legal, van a formar parte de la elección organizada por el comité electoral y con presencia de la ONPE, entonces, como ellos se han auto elegido en la elección anterior, ahora saben que para formar parte de la asamblea con voz, van a tener que pasar por la ONPE y no van a ganar el proceso. Por lo tanto, debe descalificarse la representación de Gerardo Salas, debe descalificarse como estudiantes minoritarios a los que están pretendiendo hacer algún nivel de participación en la universidad para decir que están defendiendo derechos, y no hay ningún derecho que estén defendiendo porque la universidad ya estaba funcionando correctamente desde el lunes. Hay algunos casos observados que están en trámite de solución.

Después, respecto al tema del pago, están utilizando la imagen tan popular del Papa para decir que estamos viajando a Roma. Si hay un acuerdo del consejo universitario para otorgarle al Papa la distinción del Grado de Doctor Honoris Causa; también, los que han hecho las coordinaciones han indicado que el Papa no puede recibir dicha distinción acá en el Perú porque la agenda del Papa está llena, y en consecuencia, va a tener que viajar una comisión especial, y aún no se sabe quiénes formarán parte de esa comisión, y en su momento eso se publicará en el diario El Peruano, y todos los ciudadanos saben que eso no se ha publicado.

Lo tercero, la gratuidad de la enseñanza, de conformidad con el artículo 17 de la Constitución Política del Perú, la gratuidad es para los estudiantes como corresponde, respondiendo al respeto que se merece el aporte de cada ciudadano, entonces, la gratuidad está otorgada a los alumnos regulares y aprobados. Los alumnos desaprobados sí están considerando en el estatuto, pero ellos lo hacen en verano cuando los profesores están haciendo uso de su derecho de vacaciones que establece la propia ley, por lo tanto, no hay profesores para poder hacer tutoría; en consecuencia, los cursos de verano ya se iniciaron, ya se concluyó la matrícula sin ninguna dificultad. Este grupo de estudiantes ha querido utilizar de manera incorrecta queriendo que se viole el estatuto. Hay que ser muy políticos en estas tres cosas. Todo lo demás rector, no vamos a tener tiempo porque la radio y la televisión son cortas.

Decano (e) Julio Salas: El principal problema que veo al menos en la facultad de industrial, es la forma de hacer la nivelación. No sé cuál es la fórmula que usa el SUM, porque por ejemplo, hay gente que le falta tres cursos para egresar, se supone que debe de ser en el décimo ciclo, pero sin embargo, la nivelación aparece en el noveno, entonces, ya no le dejan matricularse en el décimo. Eso en coordinación con el SUM y la vicerrectora estamos resolviéndolo, así como esos, en la facultad tenemos más de quinientos casos de alumnos que presentaron sus expedientes, que para mí era materialmente imposible resolver uno por uno. Yo lo que digo, al menos pienso, habría que reemplazar la forma de hacer esa nivelación. Si se quiere resolver rápidamente, yo digo, nivelarlos de acuerdo al año de ingreso, y dirán, ¿los que han hecho reserva de matrícula?, ¿y los que han jalado? Está bien, pero por doce créditos en los que se van a poder matricular,

va a ser una selección natural, o sea, no le va a permitir el adelanto que no permite la nivelación. Yo lo que diría es revisar esa nivelación. Ya se imagina usted los reclamos de toda la gente.

Con respecto a los cursos de segunda y tercera repitencia, si las normas lo permitieran, yo creo que la tutoría lo podría hacer el profesor del curso, y como es pagado, entonces, eso sería una actividad del profesor del curso. Esa es una idea pensada en voz alta.

Decano Víctor Cruz: En primer lugar apoyar lo que ha dicho la vicerrectora, debemos de ser bien claros en descalificar a este seudo alumno, que en este momento no es un alumno. En segundo lugar, señalar que este es un grupo minoritario, ellos serán veinte, treinta personas; y luego señalar que el ciclo se está dando correctamente. En Electrónica nosotros tenemos más o menos treinta cursos que se están dando y ahí no hay ningún problema, todos están de acuerdo, el único problema que ha habido es el que ha señalado el decano de Industriales en el sentido que hay una interpretación aparentemente no adecuada respecto a la nivelación del programa.

Decano Segundo Granda: En ciencias contables no tenemos problemas, tenemos diez cursos y está costado entre 150 soles y 200 soles, por dos meses.

Señor Rector: Dr. Cuárez y Dr. Blanquillo, ustedes tienen experiencia en tomas anteriores y acciones legales que tenemos que tomar ahorita.

Abg. Marino Cuárez: Los documentos que se estilan, vamos a proceder a firmar en breves minutos. En estos momentos están siendo impresos los documentos.

Una forma de ingresar rápido a la universidad es a través de habeas corpus, he hablado con el trabajador Huamani Benavides Pinto y Alexis Valiente Paz, y me han autorizado para que mandemos un habeas corpus a favor de ellos porque no les dejan salir.

Abg. Miguel Blanquillo: Estos actos que se vienen dando son actos nulos, estas acciones que están tomando estas personas acarrearán responsabilidad de acuerdo a ley, asimismo dice, cuando una autoridad universitaria toma conocimiento de la presunta comisión de un delito, tiene que dar cuenta al ministerio público. Todos estos hechos tienen que ser dilucidados, porque hay una responsabilidad, puede ser que ocurra algo en las instalaciones de la ciudad universitaria, como incendios, robos, y hay que comunicar eso a OCI.

Señor Rector: Vamos a salir al aire en RPP.

(ENTREVISTA AL SEÑOR RECTOR)

Señor Rector: Buenos días Fernando que gusto de escucharlo.

Bueno, este es un grupo de alumnos que han tomado la ciudad universitaria aduciendo que la enseñanza es gratuita. Es gratuita para aquellos alumnos que hacen su ciclo normal y aprueban sus cursos, pero estos son alumnos de tercera, cuarta repitencia que no les permite matricularse en este ciclo 0 de acuerdo al estatuto de la universidad. No pueden hacer cursos de verano porque necesitan tener tutoría especial y en 8 semanas no es posible hacer tutoría.

Un alumno que tiene tres o cuatro repitencias, significa un costo adicional para el estado. El estado no nos da presupuesto para atender a los repitentes.

CONFERENCIA DE PRENSA

Vamos a dar respuesta a la prensa frente a la toma de la universidad.

Estamos a su disposición para que puedan hacer las preguntas respectivas.

Periodista: ¿Cuál ha sido el problema por el que han tomado la ciudad universitaria?

Señor Rector: Bueno, estamos acá con los vicerrectores. Se viene trabajando arduamente para la ejecución del ciclo 0. El ciclo 0 está programado en el reglamento que es el estatuto de la universidad, es un ciclo 0 que permite a los alumnos en segunda repitencia tratar de nivelarse en su programa académico, sin embargo, lo que ellos están pidiendo es la matrícula de alumnos que tienen tercera, cuarta y "n" repitencias. La tercera repitencia implica llevar una tutoría y esa tutoría no se puede hacer en el ciclo 0. El tiempo es corto y no permite hacer una evaluación académica de calidad, por eso es que no se puede hacer la tutoría en el ciclo 0, más aún la cuarta repitencia no se puede ejecutar; el alumno a la tercera repitencia debe descansar un año, y posteriormente tomar solamente... en ese sentido, entonces, ellos quieren obviar ese aspecto. Se les ha dado facilidades en casos especiales a alumnos por cambio de currícula, o alumnos que ya están por egresar de la universidad. Así como estas, hay situaciones analizadas por los decanos y con el informe respectivo se está sacando una resolución especial, pero a esto se ha sumado una serie de pedidos de los alumnos y que ya quieren libertad para matrícula sin restricciones, es decir, el que tiene "n" matrículas se pueda matricular, y eso no es posible porque estaríamos fuera de la ley.

Periodista: Nos podría explicar a grosso modo cuál ha sido el eje del problema.

Señor Rector: Lo que tenemos acá es el ciclo 0, y dicho ciclo ya inició, ya están estudiando los alumnos con primera y segunda repitencia. La toma implica que este ciclo 0 se ponga en peligro. Los que están reclamando son alumnos de

tercera, cuarta repitencia, y ya han sido tratados, y como ellos no encuentran solución a su problema han tomado la ciudad universitaria.

Periodista: ¿De cuántos alumnos estamos hablando que han tomado esta medida?

Señor Rector: No tengo el número exacto de los alumnos que están dentro de la universidad, tampoco podemos llegar a un enfrentamiento con ellos.

Periodista: ¿Pero ellos se han acercado? ¿han dialogado?

Señor Rector: Por supuesto, pero no podemos llegar a violar la ley. Ya no quieren solamente la matrícula sino que están pidiendo el costo 0 de la matrícula. Los docentes están de vacaciones, por lo tanto, dichos pagos tienen que ser asumidos por los alumnos, porque el estado no nos da ninguna partida presupuestal para repitentes. Estos alumnos que han tomado la ciudad están perjudicando a los alumnos que sí están matriculados en el ciclo 0. De acuerdo a la ley universitaria también tomaremos las acciones correspondientes.

Periodista: ¿Qué está pasando con el tema de seguridad? Los alumnos están pidiendo que se despida a un señor de apellido Barragán.

¿Usted cree que es viable se elimine cobros por matrícula por repetición y por el ciclo 0?

Señor Rector: Si el estado nos da presupuesto para los alumnos que tienen tercera, cuarta repitencia, no les cobraremos, pero no tenemos ninguna partida presupuestal para ese gasto. Ese es un sobre costo que generan los alumnos a la universidad y que no podemos cubrirlos.

La seguridad es una seguridad integral que estamos trabajando con el cerco perimétrico, estamos conversando con el alcalde Luis Castañeda.

Periodista: ¿Que hay sobre la nulidad de los estudios generales?

Señor Rector: Bueno, eso está programado dentro de las actividades académicas, el inicio de los estudios generales por ley en la universidad. Ya hemos coordinado con SUNEDU. Hemos planteado el plan de estudios. No podemos estar a espaldas de la ley.

Estábamos dando las facilidades para que ellos superen este impase y en eso violentamente toman la ciudad universitaria. Este es un asunto político, han tomado la UNI, están tomando creo la Universidad Villarreal también, pero han tomado San Marcos porque tiene más resonancia y la prensa ayuda en eso. Cuando San Marcos tiene algo positivo que mejora su situación, nadie habla de San Marcos, pero casos negativos de esta naturaleza repercuten inmediatamente, y no saben el daño que están haciendo a San Marcos.

Debo decir a la comunidad universitaria que se queden tranquilos, la seguridad somos cada uno de nosotros integrantes de la universidad. Estamos haciendo algunos cambios radicales, por supuesto que sí.

Tenemos 40 mil alumnos de pregrado, 7 mil alumnos de posgrado, 3 mil docentes, más de 1500 trabajadores, tenemos el público, terceros que vienen a hacer sus gestiones, la parte de la academia de pregrado 4 mil estudiantes.

Periodista: Los alumnos dicen que cualquiera ingresa sin identificarse.

Señor Rector: Claro, ellos mismos ayudan a ingresar a alumnos de otras universidades. He permitido que su toma sea pacífica porque no quiero que se genere violencia en la universidad, somos respetuosos. Estamos yendo a la instancia particular que es el ministerio público para que ellos tomen acción en este sentido. No podemos entrar en un enfrentamiento. El diálogo ha estado constantemente aperturado. ¿En qué momento les hemos cerrado la puerta?

Este es un tema que están tratando de buscar los tres pies al gato. Acá la cuarta repitencia, quinta repitencia es un costo adicional, si el estado nos da un presupuesto para repitentes les daremos gratuitamente.

Lo del Papa, nosotros en el consejo universitario aprobamos darle el Honoris Causa al Papa, y la agenda del Papa en Perú está muy ajustada, de tal manera que no se puede dar acá, pero ellos en su carta nos mencionaron que están dispuestos a recibir a una comisión, que no se ha definido cuál es esa comisión, ni cuándo va a ser, pero como sale la resolución publicada, ya piensan mal de esto, pero no es que se haya gastado. Ni sabemos cuándo va a ser ese acto. Están tomando como pretexto estos temas.

Periodista: ¿Ya hay tratos para poder definir el cerco perimétrico?

Señor Rector: Me he comunicado telefónicamente con el alcalde y hemos quedado que esta semana nuestros equipos técnicos se están reuniendo para definir, esto lo socializaremos en la ciudad universitaria y tendrá que ser aprobado por el consejo y la asamblea universitaria.

Ayer hemos tenido las nuevas credenciales a las nuevas autoridades de la asamblea, y les he mencionado que ellos van a acompañarnos en la toma de decisiones.

Hago un llamado al ministerio público para que se constituya, ya se mandó la carta.

Es importante mencionar que los alumnos están en una etapa preelectoral, están tomando bandera para empezar a decir a sus compañeros que son los líderes de la universidad. Ayer hemos recibido a los asambleístas que han sido elegidos por voto universal y sin un cuestionamiento. Con un comité electoral transparente.

La FUSM ya terminó su mandato, no han hecho elecciones, no hay un representante legal. El alumno que sale ahí no se ha matriculado. No es un alumno regular. No representa a la FUSM.

Periodista: ¿Va haber seguridad privada en San Marcos?

Señor Rector: Sí, sí, ya está en logística.

Sobre la toma, si los alumnos no deponen su actitud, asumirán las consecuencias. Ya el poder judicial lo determinará porque están violando la ley universitaria.

En la gestión anterior el rector dio una amnistía a los estudiantes, y esa amnistía permitió que los alumnos después de diez, quince años retornen. Nos embalsó todo un problema académico. El ciclo 0 conlleva a la nivelación de los estudiantes. Hemos estado trabajando con la vicerrectora constantemente los pedidos de los estudiantes pero cada vez se sumaban más pedidos, más pedidos, hasta el extremo de que están pidiendo libertad para matricularse con "n" repitencias, lo cual no es factible, y la ley nos prohíbe.

Sobre la seguridad, ya nosotros hemos presentado una maqueta en el consejo universitario, y estamos mostrando cuál va a ser el final de la entrada, a la ciudad, y eso requiere terminar el cerco perimétrico. Ya estamos conversando con el alcalde para definir el tramo del cerco perimétrico, y hacemos la entrada oficial a la universidad. Eso va a dar seguridad a los estudiantes.

No pueden pedir tampoco la anulación de los estudios generales que está por ley, está en el estatuto, y ya se convocó a los primeros estudiantes que ingresarán a los estudios generales.

Sobre el Papa, hemos cumplido con la formalidad de otorgarle el honoris causa al Papa, y el Vaticano ha aceptado. Lo que pasa es que la agenda del Papa en el Perú es tan apretada que no va a permitir que se haga esta distinción acá, y más bien han propuesto que vaya una delegación. No sabemos cuándo se irá, ni cuántos irán. Es un caso que está a la espera.

Periodista: Se van abrir procesos disciplinarios judiciales a los que persisten en esta toma.

Señor Rector: Bueno, eso ya lo decide el ministerio público, porque lo que ellos están haciendo es violentar la ley universitaria.

LUEGO DE LA RUEDA DE PRENSA

Decana Betty Millán: A mí me preocupa que los estudiantes pretendan asumir la defensa de sus compañeros sin ver que lo que están haciendo es afectarlos. Nosotros decidimos en un consejo en la facultad discutiendo desde las 3:00 p.m. hasta las 09:00 p.m. los cursos que se iban a implementar. Decidimos por unanimidad, incluyendo los delegados del tercio, que se implementaban los cursos que tenían teoría y práctica sin laboratorio, porque si no el costo iba a ser muy alto. El número de repitentes en algunos casos no pasaba de cinco o seis, teníamos que exigirles a esos estudiantes, por quince estudiantes para abrir esos cursos, entonces, abrimos cuatro cursos; y de los cuatro cursos solamente se han matriculado en tres cursos, y el cuarto curso que era matemática II no se han matriculado porque solo habían siete estudiantes, entonces, se les está devolviendo el dinero, pero lo que preocupa es que los alumnos parten de premisas cerradas, ¿cuál es la primera? El presupuesto de San Marcos, no le da el gobierno al 100% y eso no lo quieren entender. El rector informó. El resto del presupuesto lo pone la universidad con sus recursos propios, ¿y cuáles son sus recursos propios?, ¿se han preguntado? Posgrado, Pre, Admisión, y en nuestras facultades, a veces, titulación extraordinaria, constancias, ingresos administrativos.

Yo he conversado con otras autoridades de otras universidades del Perú, ellos reciben más presupuesto que San Marcos, porque a ellos sí les dan plata para sus materiales, reactivos, equipos, seguramente la justificación es que son una universidad pequeña, menos estudiantes y tienen más necesidades, sin embargo, ellos sí cobran matrícula, ¿qué les ha dicho MINEDU? Nada. Si ustedes quieren pelear por más presupuesto, organicense y peleen ante el MEF. Nosotros peleábamos contra el gobierno, no contra la universidad. Lo que se quiere es desvestir a un santo para vestir a otro.

Señor Rector, mis profesores han preferido deferir sus vacaciones para poder trabajar su investigación, y ahora no pueden ingresar, y si los señores siguen en la toma de local, ya no serán dos sino muchos. Si nosotros cedemos al chantaje vamos a retroceder. Pienso que no debemos seguir en esa política.

Señor Rector: Para mí lo que están pidiendo los estudiantes no tienen sustento. He pedido que traigan el estatuto a efecto de que se lean los artículos, y bajo este tipo de presión no hay diálogo. Ningún acuerdo tiene validez bajo estas circunstancias. Entraremos en diálogo pero sin toma de local, caso contrario no va a ver nada.

En sus pancartas dice "Cachay miserable" ¡Qué es eso! Están agrediendo a la autoridad máxima de la universidad, y esa es una falta de respeto, y voy a tomar las acciones que me corresponden como tal, y quiero decirles también que lo que están pidiendo es un derecho irrestricto a la educación pública gratuita. En todo lo que ha dicho la Dra. Millán hay consecuencias que tienen que asumirlas.

Lo mismo, el director de la OCA, de la Pre están siendo afectados económicamente, y la universidad está siendo afectada con la captación de recursos directamente recaudados. ¿Quién va a enfrentar esto, el desprestigio de San Marcos?

Decano Víctor Cruz: En primer lugar dejar bien claro mi protesta por esta toma de la ciudad universitaria, considero que el alumno representante del tercio en el consejo universitario está mal asesorado en el sentido de que él dice que una de las medidas de lucha es la toma de la ciudad universitaria, y que eso lo han acordado a través de una asamblea de un grupo de estudiante. Creo que él debe tener bien claro que una toma es totalmente ilegal y trae consecuencias legales a los que participan en ella. Yo creo que no podemos hacer una negociación cuando las personas que están en la mesa están con una pistola a la mano, tendrían ellos que dejar inmediatamente en libertad a la ciudad universitaria para poder conversar sobre algunos puntos. Creo también que es necesario, debido a los perjuicios que se está ocasionando por esta toma, hacer las acciones legales necesarias para poderlas finalizar inmediatamente. Por otro lado, hay que determinar a los responsables. La alumna ha señalado a algunas personas, algunos grupos, que han participado en esa asamblea que ha decidido esta toma, entonces, ya tenemos indicios de quiénes pueden ser, inclusive integrantes del consejo universitario. Creo que estamos haciendo mal en dejar que haya impunidad con respecto a estas cosas. Ya la

vez pasada se llegó a un acuerdo con los alumnos, no hubo denuncias, y entonces, están volviendo a tomar la ciudad porque hay impunidad. No debemos dejar que haya impunidad, que los responsables de estos perjuicios económicos que tiene la universidad en cuanto a lo físico y su imagen, tienen que asumirlo y pagar esas consecuencias, de lo contrario nosotros nos estamos volviendo cómplices de todo esto. Hay que tomar las acciones correspondientes para que ellos desalojen lo más antes posible la ciudad y determinar quiénes son los responsables.

Señor Rector: Yo le voy a leer el artículo 10 garantías para el ejercicio de la autonomía universitaria.

Artículo 10. Garantías para el ejercicio de la autonomía universitaria

El ejercicio de la autonomía en la educación universitaria se rige por las siguientes reglas:

- 10.1 Son nulos y carecen de validez los acuerdos que las autoridades y los órganos de gobierno colegiados adopten sometidos a actos de violencia física o moral.
- 10.2 Los locales universitarios son utilizados exclusivamente para el cumplimiento de sus fines y dependen de la respectiva autoridad universitaria. Son inviolables. Su vulneración acarrea responsabilidad de acuerdo a ley.
- 10.3 La Policía Nacional y el Ministerio Público solo pueden ingresar al campus universitario por mandato judicial o a petición del Rector, debiendo este último dar cuenta al Consejo Universitario o el que haga sus veces, salvo cuando se haya declarado el estado de emergencia, se produzca un delito flagrante o haya peligro inminente de su perpetración. En estos casos, el accionar de la fuerza pública no compromete ni recorta la autonomía universitaria.
- 10.4 Cuando las autoridades universitarias tomen conocimiento de la presunta comisión de un delito, dan cuenta al Ministerio Público, para el inicio de las investigaciones a que hubiere lugar.

Alumno Eduardo Apari: Quiero dar mi punto de vista respecto a los estudios generales con respecto a lo que son ciencias básicas. Una realidad que ahorita está pasando en la facultad de biológicas. Lo que pasa es que con la introducción de los estudios generales hay algunos cursos que se dan en los primeros años que no tienen que ver mucho con la carrera que llevamos que es investigación, y ello va a recortar cierta cantidad de créditos. En el caso de biología lo van a llevar tres áreas, lo va a llevar el área de ciencias de la salud, del área de ciencia básicas, y el área de ingeniería, o sea, van a llevar biología. Nosotros como facultad tenemos profesores en que sus cargas académicas y de investigación están totalmente copadas, si bien se va a contratar cierta cantidad de profesores para poder cubrir las horas que están en el nuevo plan de estudios generales, hay un problema, y es que anteriormente se enseñaba biología solo para ciertas áreas. Yo he visto que los planes de estudios de física e ingeniería mecánica de fluídos, y las cuatro escuelas de matemáticas no llevan biología, y estos estudios generales tienen horas de práctica y las horas son laboratorios. Nuestra facultad tiene un déficit de presupuesto para reactivos y aparte de ello ahora vamos a tener la responsabilidad como facultad de dar docentes y laboratorios a todas las carreras de ingeniería.

Nosotros como facultad tenemos nueve laboratorios de docencia los cuales están copados. Cómo se va a plantear este déficit de espacio que tenemos nosotros como facultad, déficit de profesores, de reactivos. Le comento un caso de nuestra facultad. Nosotros en el ciclo impar llevamos un curso llamado bioquímica en nuestras tres escuelas y en total son 180 alumnos. No hay aulas, ¿y saben dónde han tenido que llevarse a los alumnos para tomar el curso de bioquímica? Hemos tenido que aperturar el auditorio para llevar ese curso donde solamente entran 100 personas. Estoy preocupado por ese tema. Estamos a puertas de febrero. En marzo se tienen que aplicar los estudios generales, y hasta ahora no se habla de esa controversia. Hay que tocarlo hoy día.

Señor Rector: El tema que usted ha planteado es un tema que deberíamos estarlo discutiendo en condiciones normales. Hoy día esta toma está impidiendo hacer muchas cosas. Los estudios generales empiezan en marzo. Les quiero comunicar al consejo universitario que los alumnos que han tomado la ciudad universitaria han violentado la puerta del comedor, han sacado los alimentos, estamos en extremos y esto se está agravando más. No podemos soportar, y no va haber impunidad. No podemos aceptar estas acciones de vándalos. En San Marcos no debe repetirse estas cosas.

Decano Cecilio Garrido: En verdad es preocupante ver que dirigentes mayores de edad tomen acciones tan irresponsables. Química es una facultad que da muchos servicios, y tenemos el problema de tratar de cumplir esos mismos. Si no hacemos ningún cobro, de dónde va a salir la plata. Somos una facultad que tiene posgrados tan atractivos que nos permite subvencionar a pregrado. Al final y cuenta quien está pagando el pregrado es el posgrado. Los consejeros que son parte de la solución de la universidad solo hacen reclamos y reclamos, parece que fuera un grupo sindical que solo pide beneficios para ellos y no asumen la responsabilidad en la universidad.

El reclamo de la matrícula que se ha hecho es de acuerdo a la ley, no podemos trasgredir la ley, y no es la forma de reclamar. Pediría que se haga una evaluación económica de lo que se está perdiendo en la universidad.

Para tomar una medida de fuerza como esta, hay que tener toda la responsabilidad y saber cuáles son las consecuencias que trae esto, no solo es mirar lo suyo. Deberíamos evaluar esto de cuánto nos cuesta en dinero no ganado, perdido. Este tema es netamente político, porque no podemos ir en contra de lo que está establecido en la ley.

Alumno no identificado: (No se escucha intervención).

Señor Rector: Ustedes han tomado la ciudad universitaria, están decidiendo quién ingresa, ¿con qué autoridad? No se imaginan ustedes todos los errores que están cometiendo. Hay usurpación de funciones. Mediten bien las cosas.

Decano Segundo Granda. Yo concuerdo completamente lo vertido por los decanos anteriores, en realidad esta situación ya está rebasando todo lo que significa el respeto porque están tomando atribuciones que no les corresponde. A eso se tiene que aplicar la ley. El respeto creo que debemos tener y el alumno tiene que saberlo, el respeto mutuo. Aquí nadie les está faltando el respeto. En mi facultad de contables todos los alumnos se han matriculado sin ningún problema. Es lo mismo que se ha cobrado el año pasado. El alumno debe reconocer algo, cuando se defiende no se defiende lo indefendible. Nosotros tenemos que tener en cuenta que cuando se trata de tomar decisiones se trata de ser consensuado. Se informó a los alumnos.

Hay alumnos que vienen del Ecuador porque tenemos un convenio con ellos. Han viajado desde Ecuador para ver sus papeles acá y se encuentran con la universidad tomada. ¿Quién hace la recuperación? Se está hablando sobre el incremento de investigación. Le informo al alumno que nosotros hemos tenido diez veces más del presupuesto en investigación, con eso nos ha permitido enviar a los alumnos a un congreso internacional a Colombia. La pregunta es, ¿con qué plata?, ¿de dónde se ha sacado esa plata? Esa plata es por el dictado de clases a externos. Nosotros hemos hecho un cálculo por esta toma y hemos constatado que hemos perdido más o menos 40 mil soles. ¿Ese dinero quién los va a recuperar? El gobierno no nos va a dar pues. Los alumnos no tienen derecho a coaccionar. Ha salido en el periódico que nuestra universidad está catalogada como una de las mejores, pero con todas estas situaciones, bueno pues estamos retrocediendo.

Quienes se van a perjudicar son los propios alumnos. Nuestros alumnos que van a ingresar al ámbito laboral ya no les van a aceptar porque van a decir, "yo no quiero revoltosos". Ya nadie va a querer venir a la universidad. No se trata de ejercer una situación de reclamo y porque no me dan el reclamo entonces tomo la ciudad. Entonces, el día que no me hagan caso a mí, cierro la facultad pues y listo. Yo creo que hay otras formas.

Señor Rector: Quiero informar al consejo que los alumnos de pregrado matriculados en la universidad en este ciclo de verano 2018-0 son 250 alumnos:

Derecho 515

Letras 64

Farmacia 203

Odontología 128

Educación 99

Química 383

Medicina Veterinaria 102

Administración 486

Biológicas 52

Contables 610

Económicas 1024

No pueden decir que no ha habido diálogo.

Físicas 397

Matemáticas 265

Sociales 424

Geología 679

Industrial 876

Me dicen que el gremio de ingeniería industrial y de economía han decidido la toma de esta ciudad universitaria, pero si han sido los mayores favorecidos. ¿Cuál es el sustento?

Psicología 147

Electrónica 579

Sistemas 623

Sí ha habido diálogo. Hemos estado conversando hasta el día de ayer. Hoy día iban a continuar con los de Letras, y otra parte de Economía, Medicina también. Ustedes están cerrando el diálogo. Están yendo en contra de sus propios compañeros de estudios.

Decano Máximo Poma: En estos momentos yo debería estar levantando observaciones de SUNEDU, esta toma de la ciudad universitaria ha paralizado la facultad, como el concurso para nombramiento, investigación, y nosotros tenemos un centro de excelencia en la que participa no solo San Marcos sino otras universidades. Está causando un tremendo daño. En la universidad no se cobra pensión por la enseñanza. Anteriormente los alumnos pagaban matrícula, derecho de matrícula. Ese pago nos ayudaba a nosotros para sostener los laboratorios, pero señor rector, Izquierdo suspendió el pago de matrícula y dijo que la administración central lo iba a reponer. Eso no ha sucedido. ¿Cómo nosotros podemos sostener un laboratorio? Necesitamos mantenimiento, equipamiento, dinero. Hace muchos años hubo una gran inversión, me parece que fue un plan de gobierno, un préstamo del BID, y desde esa época no ha habido una inversión en los laboratorios. Pedimos que los alumnos de las diferentes escuelas paguen por el uso de nuestros laboratorios, sino no hay forma de sostener. Señor rector pido a los estudiantes que reflexionen, que esta toma de local lo único que trae es perjuicio

para nuestra universidad ante la sociedad. Hay que discutirlo. Sabemos que hay problemas con las repitencias y creo que nuestra universidad debe abrir o crear programas de recuperación en apoyo a los estudiantes. Hay algunos estudiantes que dejan sus estudios en San Marcos para continuar otros estudios, terminan y quieren cumplir con su propósito inicial, entonces, ellos están bastante rezagados, nuestra universidad podría crear programas de recuperación en general.

Decano Guillermo Aznarán: Esto es un órgano de gobierno que toma decisiones, yo solicitaría que el consejo universitario encomiende al tercio estudiantil para que vayan a dialogar a los que han tomado el local, y les expresen la opinión nuestra y los hagan reflexionar sobre las consecuencias. Los llamados a hacer el diálogo son los estudiantes. Este es un órgano de gobierno, los estudiantes están practicando el cogobierno. El tercio estudiantil no son representantes que vienen a traer demandas iguales que el centro federado. La federación es gremial, pero los miembros del consejo son miembros de un órgano de gobierno. Por eso cuando el consejo toma una decisión, asumen su responsabilidad. Ya que el alumno del consejo está solicitando un diálogo, hay que encomendarles a ellos que vayan a dialogar para que sus compañeros desistan en la toma. Los decanos han sido bien claros con las consecuencias académicas y económicas.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Con la venia del consejo está pidiendo la palabra el director ejecutivo del centro pre universitario. Si ustedes me autorizan podremos escucharlo. Levanten la mano los miembros del consejo que autorizan el uso de la palabra.

09 votos a favor.

Director del Centro Preuniversitario: Tenemos un total de 6790 alumnos que han dejado de estudiar el día de hoy, generando un problema serio. Estamos empezando el ciclo extraordinario y hay un cronograma. Tenemos examen el día domingo de la próxima semana. En la mañana ha habido un enfrentamiento con los padres de familia que van a dejar a sus hijos. ¿Cuál es la consecuencia de esto señor rector? Si se levanta esta toma, van a venir los padres de familia a pedir que se les devuelva el dinero, ¿y quién asume ese costo? Actualmente diario estamos perdiendo cerca de 90 mil soles. Es algo que se está perdiendo el día de hoy. Mi preocupación es la recuperación porque yo no puedo postergar el examen, todo este mes tenemos exámenes los domingos. Invoco al consejo a buscar la solución más viable y rápidamente posible. Ha habido una buena cantidad de alumnos pero están decepcionados. Me paran llamando por teléfono preguntando cómo van a recuperar. Invoco a ustedes tomar las medidas más rápidas por favor.

Señor Rector: Habiendo escuchado las opiniones, ya tengo la citación de SUNEDU para dar un informe de cifras el día de mañana, y de repente, SUNEDU va a decir, señores ese ciclo 0 no tiene validez. No sabemos qué consecuencias vamos a tener, y ustedes están pidiendo que intervenga SUNEDU, cuando estábamos encaminados a solucionar todos los problemas. Hoy día teníamos la última matrícula de ciertas facultades. Lógicamente acataremos lo que diga SUNEDU, si dice que el ciclo 0 no va, no va pues y a devolver su dinero.

El otro punto que tenemos que resaltar es que vamos a tomar las medidas correspondientes, ya el ministerio público está al tanto de esto, ya la defensoría del pueblo también me acaba de llamar, ellos también se asombran de la actitud que han tomado los estudiantes.

No podemos ir en contra de la ley, si ya no tenemos más opiniones creo que la conclusión de este consejo es que sí estamos dispuestos al diálogo, pero sin presión, sin ninguna actitud de toma de local. Levantan y dejan la toma de local. El director administrativo con seguridad verificará cómo estamos recibiendo la ciudad universitaria, en qué condiciones, en qué se ha afectado, porque las cámaras de video también han sido pintadas. Nos piden seguridad y no podemos pues destruir o malograr las cámaras. Una vez que tengamos todo eso entraremos al diálogo. Mañana en la reunión con SUNEDU voy a llevar el pedido de ustedes. Voy a pedir el visto bueno, y hay que ir a la fiscalía.

Alumno Vladimir Sánchez: Mencionaba que en economía y otras facultades sí había una buena cantidad de matriculados y usted se preguntaba por qué el centro federado de economía se suma a la medida. En ese sentido, lo que mencionaba el director de la pre sobre que se levante de una vez la toma, porque entiendo que los ciclos extraordinarios tienen los plazos definidos y que un día más de toma haría correr el calendario y todo eso implica más gastos. En ese sentido, los representantes gremiales están abajo en la casona, podríamos abrir una mesa de diálogo y se podría levantar la toma, porque no hay necesidad que nosotros nos desplacemos a la ciudad universitaria, podemos llamar al encargado, y de esa manera ustedes verifican que se va a hacer un levantamiento con el fiscal, entregando la universidad como estaba. Le pediría que podamos conversar con los representantes de la federación, ellos están dispuestos a conversar y que se pueda abrir la mesa de diálogo. Saludo su disposición. Creo que es la única manera de podernos entender, de ahí la política es el arte del entendimiento y no seguir con la toma que no beneficia a nadie. Le hablo en mi calidad de consejero universitario.

Decano Sergio Ronceros: Estoy en contra de lo que solicita el alumno porque estaríamos contraviniendo el estatuto. No puede haber diálogo y tomar decisiones con una medida de fuerza. Levanten la medida y el señor rector tiene toda la disposición de conversar, pero eso es lo primero, no hay lugar a discusión sobre una mesa de diálogo.

Señor Rector: Acabo de recibir una whatsapp, me dicen: "Hola Orestes, mañana van los de ODEPA en la mañana a ver el estadio, ¿me dicen que tienen problemas?" Qué es esto, increíble.

Decano Víctor Cruz: De la misma manera, de acuerdo al estatuto nosotros no podemos tomar ninguna acción bajo coacción, primero tendría que liberarse la ciudad y luego recién podríamos iniciar el diálogo, y el diálogo no significa que vamos a conceder todo lo que ellos piden, el diálogo significa que vamos a llegar a un acuerdo en lo concerniente y que esté conforme a ley. De lo contrario no podemos llegar a un acuerdo. Invoco a que los estudiantes consejeros pidan a sus compañeros que liberen la ciudad, que dejen de perjudicar las actividades diversas que tenemos, dejen de perjudicar la

imagen, porque de lo contrario los estudiantes que son responsables de esta toma asumirán las responsabilidades que son económicas y de diversos tipos.

Decana Betty Millán: ...no se solucionan con que dejen de ingresar a una u otra persona, biología por ejemplo, no tiene guardián ni vigilante pagado por nosotros. El personal nombrado que hace la vigilancia, ya se retiró, entonces, no hay nadie que abra nuestro pabellón, ¿y por qué les dije que se retiraran cuando me llamaron por teléfono? Para evitar cualquier problema contra ellos, y eso es lo que han hecho, entonces, el perjuicio ya está hecho. El diálogo no lo ha roto las autoridades sino ustedes. La ha roto una federación universitaria porque la Dra. Canales ha estado en reuniones, incluso ha sido abordada de mala manera, por un estudiante dirigente que ya no es estudiante, porque no es un matriculado. Por qué se tomó la universidad si el diálogo estaba abierto. Eso es lo que hasta ahorita no nos dicen. La única explicación como siempre, como pasó el año pasado, quieren que otra institución supra universitaria nos diga qué cosa hay que hacer. Eso es lo que quieren, es decir, ni siquiera se respetan como miembros de la comunidad universitaria, porque quieren que sea la SUNEDU que nos diga qué cosa hacemos, como si nosotros necesitáramos un tutelaje, y eso es una falta de respeto. Para mí como egresada sanmarquina siento vergüenza de que los estudiantes de ahora no tengan la valentía ni tengan el coraje de enfrentar a esos tipos violentistas que están en su interior y que por ellos se lleve adelante esas acciones. Cuando fui estudiante fui una de las personas de ir facultad por facultad y discutir con gente de sendero luminoso, fui una de las estudiantes que peleaba en las mesas redondas para decirles que ustedes están equivocados. Cuando fui estudiante supe alzar mi voz cuando era necesario y ahora ustedes se dejan manejar por gente que ni siquiera tiene representación. Como estudiantes que son del consejo universitario, ustedes están en cogobierno y como cogobierno les corresponde vigilar que todo esté ocurriendo adecuadamente y esa toma está perjudicando a sus compañeros de la universidad y a facultades como la nuestra que no tiene fondos.

Por favor, pido que tengamos nosotros la fuerza y unidad de poder decir basta ya a esta intolerancia, porque de lo contrario van a hacer lo que les da la gana.

Decano Robert Miranda: Yo coincido plenamente con lo vertido por los decanos anteriores. No se puede conversar si hay una medida de presión. Ese es un principio. En todo proceso de negociación lo que hay que hacer es discutir y evaluar alternativas, y más aún estamos evaluando una presión de menos del 2% de los estudiantes de San Marcos. ¿Cuántos se han matriculado? Más de 20 mil que significa más del 50% de estudiantes. Yo creo que los estudiantes sobre todo como decía Guillermo, de los órganos de gobierno, estamos acá generando un problemón. La imagen no se recobra fácilmente. La imagen es el valor más importante de una organización sobre todo ahora porque los medios de comunicación son arrasadores con una institución como San Marcos. Las universidades privadas están interesadas en que San Marcos se caiga, y están cayendo en eso. Le están haciendo el juego a las universidades chichas seguramente. Esa es una irresponsabilidad respecto a este tema. En la Pre cuántos alumnos se van a retirar, cuántos postulantes a la maestría ya no van a venir. Fijense esos temas, afectan la parte económica, y por eso es que el estado peruano y los gobiernos peruanos dicen para qué le voy a dar dinero a esta institución si siempre tiene este tipo de situaciones. Les pido a los estudiantes que comiencen a replantear. Este es un tema cultural, de costumbres. Antes se ha hecho, pero ahora no podemos hacer eso pues. Si ustedes creen, por ejemplo, en tachar a un profesor. Háganlo, pero mídanlo en base a criterios de calidad, y sino no tiene sentido. Pensemos en la mayor cantidad de estudiantes. San Marcos es una universidad referente a nivel nacional e internacional. Para conversar tienen que dejar inmediatamente la ciudad universitaria, y la conversación seguirá y seguirá y hay que discutir muchos temas. Gracias.

Decana Luz Acevedo: Quiero aunarme a lo que acaban de expresar los decanos. Dos cosas importantes. Primero, creo que nosotros no podemos dialogar bajo presión. Quiero enfatizar que no puede haber un diálogo bajo presión porque entonces ya no es un diálogo. Lo primero que tiene que hacer el tercio estudiantil que está acá presente, es dialogar con sus compañeros. Deponer esa actitud.

Segundo, me preocupa lo que acaba de decir el decano que me ha antecedido, el prestigio de la universidad, estas cosas afectan a la universidad, salen publicados en los medios de comunicación, incluso en publicidad que va más allá del país porque San Marcos tiene un nombre internacional. Nuestro prestigio se ve disminuido. Creo que quien no defiende el prestigio de la universidad no es sanmarquino realmente. Yo no quiero creer que ellos quieran hacer daño a San Marcos.

Alumno Eduardo Apari: Lo que quiero es dar la opinión de un alumno observador, un alumno que está fuera de esta coyuntura. Si bien yo he conversado con los representantes de la federación, pienso que el diálogo se tiene que dar con bases legales, en eso estoy totalmente de acuerdo. Si bien ha habido conversaciones entre las autoridades y los gremios, faltaba un elemento el cual yo quiero que sea la propuesta que actualmente se dé. Que el cogobierno, ya sean los consejeros universitarios, seamos el intermediario o que estemos presentes en esa mesa de diálogo, porque siempre se ha conversado docentes con los gremios pero nunca han estado presentes como un juez de paz. Yo como alumno soy consciente de que una toma repercute de manera negativa en la imagen de la universidad, inclusive en mi facultad hay investigaciones, proyectos, tesis que se están dando actualmente, tampoco es que hay que hacer caso omiso a los gremios porque ellos también son importantes. Pienso que nosotros tanto alumnos como docentes somos parte importante para que San Marcos limpie ese referente que actualmente tiene, ya sean por los diferentes acontecimientos que han sucedido. Pienso que la prensa se aprovecha de eso. Al final tratan de difamarnos porque somos la universidad de mayor referencia a nivel nacional. Pienso que tanto profesores y alumnos ambos de la mano tienen que ir. Muchos de mis compañeros de mi facultad se van a nivel internacional, tienen becas, pasantías, trabajan en el extranjero, y ellos regresan como egresados, y es importante el tema de la relación con los egresados para el tema de las prácticas profesionales, convenios con empresas, para que tengamos un mejor desarrollo nosotros como institución. Yo propongo que haya un

diálogo con bases legales pero que nosotros como tercio estudiantil seamos como jueces de paz o como unos intermediarios. El Centro Pre para mí es importante porque es uno de los centros de producción que genera mayores recursos para la universidad.

Señor Rector: Hemos llegado al final de todo este diálogo y hay tres propuestas, antes de eso quiero mencionarles que ya el fiscal está dentro de la ciudad universitaria, está tomando conocimiento, es un proceso que está continuando.

Las propuestas, un diálogo sin toma de la ciudad universitaria. Se levanta la toma y se entrega la ciudad correctamente, y el diálogo se instaura inmediatamente y continuamos. Esa es la primera propuesta.

Segundo, un diálogo en plena toma universitaria, se estaría contraviniendo el estatuto y la ley universitaria.

Un diálogo continuado pero con presencia de los consejeros. La presencia de los consejeros puede darse en la primera o en la segunda propuesta, no tenemos inconveniente, pero acá lo que interesa es si se hace con tomo o sin tomo.

Pasamos a la primera alternativa, continuar con el diálogo sin la toma de la ciudad universitaria. Que los alumnos depongan su posición, entreguen la ciudad universitaria y continuamos con el diálogo. Los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

08 votos a favor.

Oposición no hay.

La segunda propuesta, los que estén de acuerdo con seguir con el diálogo estando aún la toma de la ciudad universitaria. Ningún voto. Ok.

Muchas gracias, se levanta la sesión del consejo universitario.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CONTINUADA N° 036-CU-UNMSM-2018 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

A los doce días del mes de enero del año dos mil dieciocho, siendo las nueve y media de la mañana, se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el consejo universitario, presidido por el señor Rector, Dr. Orestes Cachay Boza, y en calidad de Secretaria General (e), Dra. Eddy Luz Juárez Severino.

La Secretaria General (e), Dra. Eddy Luz Juárez Severino, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Orestes Cachay Boza (Rector), Dra. Elizabeth Canales Aybar (Vicerrectora Académica de Pregrado), Dr. Felipe San Martín (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

DECANOS REPRESENTANTES:

Área de Ciencias de la Salud

Dr. Sergio Gerardo Ronceros Medrano (Medicina).

Área de Ciencias Básicas

Dr. Máximo Hilario Poma Torres (Ciencias Físicas)

Área de Ingenierías

Dr. Víctor Manuel Cruz Ornetta (Ingeniería Electrónica y Eléctrica).

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión

Dr. Segundo Eloy Granda Carazas (Ciencias Contables).

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Eduardo Fabio Apari Cossio (Ciencias Biológicas), Vladimir Sánchez Alvarado (IGMMYG).

INVITADOS

Edgar Virto Jimenez (SITRAUSM)
Ivar Farfán Muñoz (Director DGA)
Pedro Verano Colp (Jefe de OGPL)
Antonio Lama More (Asesor del Rectorado)
Efraín Rodrigo Barragán Rosas (Jefe de la Oficina de Seguridad y Vigilancia)
David Guardia C. (jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario)

INVITADOS DECANOS

Luz Marina Acevedo Tovar (Decana de Educación)
Cecilio Julio Alberto Garrido Schaeffer (Decano de Química e Ing. Química)
Robert Miranda Castillo (Decano de Ciencias Administrativas)
Betty Gaby Millán Salazar (Decana Facultad Ciencias Biológicas)
Alberto Loharte Quintana Peña (Decano de Psicología)
Juan Carlos Gonzales Suárez (Decano de Ing. de Sistemas e Informática)
Germán Small Arana (Decano de Derecho y Ciencias Políticas)
Guillermo Aznarán Castillo (Decano de Ciencias Económicas)
Silvia del Pilar Iglesias León (Decana de Facultad de IGMMYG)

Secretaria General (e): Tenemos el quórum reglamentario.

Señor Rector: Con el quórum correspondiente se apertura el inicio de la sesión extraordinaria del consejo universitario.

- **SITUACIÓN DE LA CIUDAD UNIVERSTIARIA A LA FECHA**

¿Se notificó a los estudiantes para este consejo?

Secretaria General (e):

Se ha enviado un correo señor rector.

Señor Rector: Como es un consejo extraordinario de urgencia se ha pasado por correo la invitación. El día de ayer no sé si les comuniqué pero íbamos a continuar hoy día con este consejo.

El día de ayer en el consejo habíamos acordado continuar con el diálogo con los estudiantes, previamente para ello debieran haber levantado la toma de la ciudad universitaria.

En ese asunto quiero saludar a los alumnos consejeros que llevaron el mensaje a los estudiantes y que esto en altas horas de la noche ha permitido la recepción de la ciudad universitaria, y para ello le voy a pedir algunos informes. El administrador el Lic. Ivar Farfán estuvo a cargo de la recepción de la ciudad universitaria, para que nos comente cómo fue el acta de culminación de esta toma.

Lic. Ivar Farfán: Más o menos a las 08:00 p.m. yo recibí una llamada de los dirigentes estudiantiles indicándome que estaban reuniéndose para llegar a un acuerdo y poder entregar el local, entonces, querían que alguien se apersonara para que haga la recepción de la ciudad. Yo me apersoné a las 9:00 p.m. y los estudiantes seguían en reunión, tuvieron como dos o tres reuniones entre los diferentes gremios que estaban adentro, y finalmente a las 10:00 p.m. me comunican que ya van a entregar el local pero que iban a redactar un acta con algunos acuerdos previos que habían tomado. Dentro de los puntos que pudieron acordar y que puedo informar ahora es.

Ellos pedían que se retomara el diálogo el día de hoy, básicamente sobre el tema de ver la matrícula del ciclo de verano. Algunos temas reivindicativos para ellos como la reposición del administrador de la vivienda, que se implementen algunas raciones en el comedor, y que no se tomase acciones legales contra ellos. Procedimos a firmar un acta en donde yo me comprometía a que si ellos entregan la ciudad, se podría continuar con el diálogo.

Más o menos a las 12:15 ellos proceden a retirarse y me acerco con el personal de vigilancia y nos hacemos cargo de la puerta 3 con lo que ya se estaría dando por concluida la toma y nosotros estaríamos recuperando la ciudad universitaria. Eso es lo que tendría que informar.

Señor Rector: Como ustedes comprenderán hemos dado cumplimiento al acuerdo del consejo universitario de pedir y solicitar a los alumnos depongan su acción de la toma de la ciudad universitaria, por eso citamos previamente a un consejo universitario en la casona, pero toda vez que ya tenemos la ciudad universitaria, hemos traslado el consejo a la ciudad.

El segundo tema sería felicitar a los estudiantes de este consejo y que han podido tener una intervención de diálogo puente, para que los estudiantes que tomaron la ciudad depongan su actitud.

Vamos a pedir que el asesor legal haga un informe de las acciones que se tomaron el día de ayer.

Abg. Marino Cuárez: La oficina de asesoría legal adoptó las siguientes acciones, hemos solicitado a la fiscalía de prevención del delito, para que se constituya en la ciudad universitaria, en efecto el fiscal se ha constituido y levantó el acta correspondiente. Asimismo, hemos interpuesto una demanda de habeas corpus y el juez penal también se ha constituido en la ciudad universitaria, y ha levantado el acta correspondiente porque no se le ha permitido ingresar a la

hora que él ha venido a la ciudad universitaria. Hemos hecho los oficios correspondientes. Del mismo modo el juez ha solicitado su seguridad. Ellos se han constituido y han levantado el acta en la puerta 3, tanto el fiscal como el juez. El fiscal ya nos ha proporcionado copia del acta; al juzgado le estamos solicitando el acta correspondiente. Son las acciones que hemos realizado, no sin antes mencionar que tanto el juez como el fiscal también les han exhortado a los estudiantes que no han querido identificarse. Eso es en cuanto puedo informar.

Señor Rector: Vamos a pedir que el señor Efraín de seguridad nos haga una exposición sobre el tema de seguridad.

La situación estaba de lo más normal hasta las 5:30 a.m. tengo a la mano la manifestación de un personal de seguridad Enrique Mostacero Chilón quien tiene nueve meses de servicio, y él estaba cubriendo el puesto de agente de seguridad del pabellón B de la residencia. Una de las preguntas es, si dentro de su servicio se llevó a cabo alguna alteración del orden interno por parte de los estudiantes de la residencia, y la respuesta que él da es bastante larga, indica que él se percata que no había novedades, y posteriormente salieron alumnos del servicio higiénico entre hombres y mujeres, un grupo de 30 alumnos encapuchados, portando palos, machetes y hachas. Se dirigieron a la persona del agente y lo redujeron, y luego del pabellón A salió otro grupo dirigiéndose a la puerta 7. Como se lee, esto ha sido planificado.

Las personas encapuchadas han entrado en un método hormiga así se llama, durante todo el día han estado en la parte del sótano hasta la madrugada y han salido provistos de estas armas, y han reducido a los dos vigilantes que tenemos en la residencia. Se han dirigido a la puerta 7 y luego sumado a los alumnos que pernoctan en la residencia ha ido puerta por puerta a tomarlo. Cada puerta en las noche se cubre con un agente, por la capacidad numérica se comunicaron conmigo y yo dispuse que protegieran las cosas de valor y se retiraran. Lo primero era preservar su integridad física, luego como ya era las 6:00 a.m. y estaba tomada la ciudad, ingresaron por las diferentes puertas alumnos del exterior. A lo largo del día en las puertas han estado alumnas en calidad de siete u ocho por puerta, pero en la puerta 3 siempre ha habido una cantidad de 100 alumnos, y durante la noche cuando estaba en conversaciones con el Dr. Ivar, un aproximado de 200 alumnos, y luego cuando han hecho la entrega de la ciudad inmediatamente nos hemos hecho cargo de la vigilancia de las puertas y un grueso de alumnos han estado desplazándose hacia la vivienda, y hemos procedido a retomar las puertas, y lo que llama la atención es que casi todas las puertas tenían esos bloques de concreto, no había transporte motorizado. Por la cantidad de alumnos prácticamente al peso lo han trasladado, porque han tapeado todas las puertas con cartones, de tal manera que no vean del exterior al interior la gente que pasaba. Finalmente toda la madrugada hemos laborado para volver a la normalidad, con OSGOM hemos coordinado de tal manera que se limpien todos los destrozos que se han ejecutado.

Respecto del sistema de video vigilancia, las diferentes cámaras estuvieron inoperativas porque a algunas las han cortado el fluido eléctrico, a la parte de la base, y otras han sido pintadas de color azul para evitar que siguieran operativas, más o menos están inoperativas un 80% del sistema de video vigilancia. Por turno somos como 60 agentes. Yo reuní 100 agentes en la OCA y por la cantidad que eran, yo en algún momento pensé que era posible recuperar la ciudad, pero como estaban armados con palos, machetes, se hubiera podido recuperar pero ahorita no estuviera hablando acá, seguramente que estaría en un hospital. Se evitó todo eso y a las 10:00 p.m. se comunicaron con el Lic. Ivar y felizmente que no hay ningún tipo de heridos y lesionados. Todos los daños son materiales. Si tuvieran alguna pregunta estoy llano a responder.

Señor Rector: ¿Cuántas cámaras se han pintado?, y si se ha verificado que funcionen, porque últimamente hemos cambiado cámaras de video y siempre se nos atribuye que no hay cámaras de video. Los estudiantes dicen que no tenemos ninguna cámara. Esta es una forma en cómo bloquean las cámaras.

Tenemos la extrañeza de cómo han sido trasladados esos bloques, lo que indica que ha habido un gran número de estudiantes dentro de la ciudad universitaria antes de; ¿qué pasó ahí?

Sr. Efraín Barragán: Nosotros tenemos 36 cámaras en la ciudad universitaria. Las únicas cámaras que están operativas son las cámaras que están orientadas a la sede central y a la parte del comedor. En este momento se está haciendo una evaluación si están operativas las cámaras o simplemente se ha cortado el fluido eléctrico.

Respecto a los bloques de concreto, yo todo el día he estado por la vereda adyacente a Amezaga y por la parte que viene de la Av. Universitaria, y sin temor a equivocarme el número de estudiantes superaba a los 200, doctor. Con esa cantidad fue muy fácil el traslado de estos bloques de concreto. No solo bloques sino troncos de árboles. En cada puerta había bidones. Lo que nunca he llegado a corroborar es, qué contenían esos bidones, porque al momento que me han devuelto todas las puertas esos bidones ya no estaban.

Todos los teléfonos IP que tenemos en la puerta sí están destrozados.

Señor Rector: ¿Radios?

Sr. Efraín Barragán: Las radios de la puerta 1 sí a la fuerza les ha sido quitada a los agentes, y ahora después de la toma está el equipo de radio destrozado. Los diferentes equipos de radio están sin antena. Es para hacer una evaluación con detalle técnico que en este momento se está llevando a cabo.

Señor Rector: Encargaríamos a la parte administrativa a efecto de que haga una evaluación económica de todos los daños que se han efectuado en la ciudad universitaria, en lo que son equipos, máquinas de videos, radios, integridad física, si se han movilizadillo sillas, carpetas, no sé.

Decano Segundo Granda: Que se incluya los montos, cuánto representa la reparación, mantenimiento, porque eso es importante.

Decano Sergio Ronceros: No solamente eso, eso debería ser informado a todos los medios de comunicación para que vean quiénes son los que están perjudicando a la universidad, esas las fotos que nos ha mostrado el encargado de

seguridad, y que todo eso sea descrito en un comunicado a los medios de comunicación, a la comunidad universitaria, a la SUNEDU y a todos los que corresponda sobre quiénes son los que están haciendo esto. Hoy día en el canal 2 a mí me gustó la forma cómo informaron, porque colocaron a Salas y escribieron qué tipo de alumno era, y no solo eso, sino que tenían el número de alumnos con tercera y cuarta repitencia, entonces, eso desvirtúa bastante lo que ellos dicen, más esto, yo creo que va a desprestigiar a un movimiento que es llevado por malos alumnos.

Señor Rector: Cuando yo tomo conocimiento de la ciudad universitaria y el señor Barragán me dice, vamos a retirar a estos chicos. Yo dije, "un momentito, no, déjalos"; porque la verdad que tantas cosas han sucedido en la ciudad universitaria, qué hubiera pasado si se enfrentan los agentes con los alumnos. Indudablemente no hubieran dicho ellos que han traído las hachas, sino que los agentes de seguridad tenían esos instrumentos.

En este momento estamos cargando un gasto sobre algunos bienes destruidos en la universidad, que es preferible eso a tener una carga humana de haber agredido a un estudiante o a un agente de seguridad. Esto nos tiene que hacer reflexionar, con quién estamos conviviendo dentro de la ciudad universitaria. Son estudiantes o son personas extrañas a la universidad. Creo que hay un alumno de la UNI que se ha identificado como tal.

Sr. Efraín Barragán: Me parece que en el canal 4 se identificó como tal la estudiante. Indicaba que en la UNI también está pasando ese tipo de hecho. Con cargo a presentar esa prueba de video señor rector.

Decano Víctor Cruz: Yo creo que el tema de definir los daños que ha tenido que soportar la universidad debido a esta intervención es importante. Plantearía que en el próximo consejo se informe sobre las diferentes unidades que han sido afectadas, que nos traigan un reporte de cuánto ha sido afectado en dinero. Esa red tiene un costo alto. Basta que le bajen la antena a un equipo, ya el equipo está inservible. Cosas bien simples pueden afectar la universidad. Yo creo que hay que hacer una buena evaluación. Como pedíamos en el consejo de ayer, no debe quedar esto impune, porque si esto queda así lo van a volver a hacer. Igual vamos a estar lamentándonos con otra toma. Que los culpables asuman la responsabilidad de lo que han hecho.

El enfrentamiento con los estudiantes está bien haberlo evitado, pero lo que no se debe permitir que pase, es que no haya responsables de estas acciones.

Decano Cecilio Garrido: Lo que me preocupa es que estas tomas vayan creciendo, la vez pasada fue una toma de 50 alumnos e hicieron un alboroto, pero esta vez ya está un poco más planificado. Una toma de 200 personas, nunca ha habido una toma tan grande. Esta vez vienen armados. Ojalá que tuviéramos evidencias de que sí tenían machetes y más cosas. De igual forma esta toma fue orquestada paralelamente con la UNI.

El asunto de la matrícula es un pretexto, esto va más allá. Como dice Víctor creo que debemos tomar alguna reacción, porque eso mañana se nos va a escapar de las manos. Si no ponemos cotos se nos va a escapar de las manos.

Decano Máximo Poma: El daño que se ha causado es irreparable. Nos informa que ha habido traslado de grandes bloques y eso se hace con un grupo de personas. Seguridad ha sido sorprendido en no tener capacidad de respuesta. No se han dado cuenta de lo que estaban haciendo.

En cuanto a la facultad de físicas, pedí al director administrativo que haga una evaluación rápida de lo que pueda haber ocurrido en cada uno de los pabellones. En nuestro caso no se ha observado ningún daño en los tres pabellones.

Señor Rector: En este tema quisiera que comunicaciones compre todos los diarios del día de hoy y sacar un reporte de San Marcos. Es necesario socializarlo porque como les mencionaba quien está perdiendo acá es la institución. San Marcos ha sido totalmente golpeada por todos los diarios y eso baja la confianza por parte de las universidades extranjeras con quienes estamos en contacto.

Un pretexto ha sido esto del ciclo de verano, pero después si ven los diarios ya no es el ciclo de verano sino que en San Marcos no hay seguridad y los alumnos están llamando a tener mayor seguridad. ¿De qué seguridad vamos a hablar con todas las destrucciones que ha habido? Cuando ellos son los primeros en fomentar la inseguridad.

Lógicamente que si nosotros hubiéramos permitido un enfrentamiento entre los alumnos y los agentes de seguridad, eso hubiera sido otra cosa. Hoy nos estuviéramos lamentando.

El segundo punto, está presente un alumno, hemos empezado este consejo haciendo un saludo a los alumnos que han servido de puente para que los alumnos entreguen la ciudad universitaria y podamos continuar con el diálogo. Eso es saludable. Llamo la atención porque San Marcos ha sido bastante afectada en este tema, y la plataforma de lucha que están presentando es en contra de Barragán, la reposición de un trabajador administrativo de apellido Isla, a la vivienda, y estamos viendo que son puntos donde ellos quieren seguir manejándolo como tierra de nadie. Acá progresivamente vamos a tener que tomar acciones. No sé si habrá llegado el de bienestar social para que nos informe.

Sr. David Guardia: Efectivamente, me toca hablar del tema de bienestar, Vamos a ver una vista.

(SE MUESTRA UN VIDEO)

El inicio ha sido, según me cuentan, a eso de las 3:00 a.m., pero en bienestar se presume que ha pasado a eso de las 7:00 a.m., los alumnos han ingresado y se han llevado las raciones del desayuno. Nosotros normalmente preparamos 120 raciones, que son para los residentes en este caso, y estos alumnos se llevaron la avena y los panes que se había preparado, luego viene la secuencia. Esa parte es por donde han ingresado, por el primer piso. Luego se han dirigido por el lado de la cocina. Esto se afirma porque han dejado huellas de pasos. Luego han procedido a ir por el lado izquierdo, luego ingresan a la cocina pero acá no han tocado nada, luego bajan por la escalera al sótano, rompen la puerta e ingresan al almacén. Como ustedes ven la chapa está forzada. Ahí se está señalando las huellas de las pisadas de los alumnos.

Nosotros hemos hecho un pequeño balance de lo que se han llevado estos alumnos. Se han llevado arroz, se han llevado 14 kilos de conservas, atún, frutas, plátanos, piñas, fideos, aceite y cebolla. Hemos hecho un balance, más adelante van a ver una olla donde ellos han preparado sus alimentos. Han utilizado una olla y han preparado aguadito. Yo ya informé a la oficina de abastecimiento. Voy a hacer un inventario y voy a conversar con el asesor legal para ver si esto amerita hacer una denuncia a la comisaría, como son hechos de robo tenemos esto que cuantificarlo en nuestro inventario para hacer una denuncia exacta de lo que se ha sustraído. Eso sería lo que tendría que informar a ustedes.

Alumno Eduardo Apari: Quiero manifestar mi incomodidad ya que el día de ayer que hubo consejo no se me envió ningún tipo de invitación. Recién me enteré por un compañero que me pasó la voz, y el día de hoy a las 7:00 a.m. recién nos han avisado que iba a realizarse un consejo.

Yo quisiera que hubiera una anticipación para poder tener una participación estudiantil ya que soy el único estudiante que me encuentro acá.

Hemos visto las imágenes y todo el acto de vandalismo porque si bien hay derechos estudiantiles que pueden ser discutidos o hablados con las autoridades, lo que vendría a ser vandalismo eso si ya es condenatorio.

Respecto a la seguridad, si bien yo como alumno he visto ineficiencia en la seguridad, no solo por estos hechos que han ido ocurriendo alrededor del mes de diciembre sino desde antes. El mismo personal de seguridad que se encuentra en las puertas, no te revisan nada, se ponen a comer, conversar y no hay control; es decir, no hay un jefe de seguridad que pueda tener una intervención y decirles qué pasa. Ha habido robos, asaltos. Opino que hay una ineficiencia de parte del jefe de seguridad. Propongo que se le haga una evaluación y si es posible y no cumple con los requisitos, cambiar al jefe de seguridad. Le hablo como un alumno observador y veo esas falencias en la parte de seguridad.

Señor Rector: Quiero precisar, no solo es del jefe de seguridad, lo que pasa es que tenemos los 197 agentes de seguridad, son personas que van a tener que captar el disgusto de muchos transeúntes. A muchos no les gusta que se les revise la mochila, la maleta del carro. Es un servicio de seguridad que hemos heredado de otras gestiones, y tenemos agentes que son primos, vecinos de muchos trabajadores. No tienen en el perfil de un agente de seguridad y estas son las consecuencias.

La plataforma de lucha de los estudiantes en lo que es matrícula de verano se ha transformado en la plataforma de seguridad, y decimos que no hay seguridad cuando son los primeros que fomentan la inseguridad. Cómo es posible que tengamos personas extrañas dentro de la universidad, quiénes fomentan esto.

Que hubiera sucedido si hubiéramos dado la orden para que sean desalojados por los agentes de seguridad, hubiera habido un enfrentamiento de estudiantes con agentes internamente, y no falta uno que tenga una salud de enfermedad mental y empiece actuar diferente. Les he mencionado que la seguridad somos cada uno de nosotros, todos tenemos que ser seguridad.

Alumno Eduardo Apari: Si bien usted dice que a las personas les incomoda ser revisadas sus mochilas, maletines, maletas, en otras universidades son intransigentes en ese tema. Si usted no hace caso a los agentes de seguridad, ellos te niegan el ingreso. Tampoco es una justificación decir que la gente no está acostumbrada a que se les revisen las maletas, porque al final es la universidad en la cual nosotros estudiamos y donde los profesores también trabajan, y nosotros como parte de San Marcos tenemos el derecho a la seguridad. Nosotros pertenecemos a San Marcos y tenemos que velar por ello; y también por ejemplo, lo del chico que asesinó al otro chico de psicología. No se pudieron fijar tal vez con más detalle que su carné estaba vencido, si cada año se renueva el modelo y color del carné. Estamos hablando de ineficiencia en la seguridad. El jefe de seguridad tampoco está capacitado y lo ha demostrado todos estos años. Pido que se le haga una evaluación al jefe de seguridad. Algunos agentes no cumplen con el perfil. Estamos a inicios de año y tenemos la oportunidad de cortar este problema de raíz. No estamos ni siquiera a mitad de año. Yo pido eso.

Decano Germán Small: Lo que ha sucedido ayer es una situación que ha puesto en tela de juicio a la universidad y nuevamente nos pone en vitrina a una institución que se somete a la crítica. Estamos todos empeñados en la seguridad, en licenciarnos y hechos como el que ha sucedido ayer retrasan y no crea una buena imagen. La prudencia con que ha actuado la alta dirección está bien, porque de haber actuado utilizando la fuerza policial, de repente, hubiera traído como consecuencia actos que hubiéramos estado lamentando el día de hoy.

Por otro lado, determinar que los estudiantes tomaron una actitud más reflexiva de entregar la universidad al señor director de administración, pero creo que este es un momento para reflexionar, debemos solucionar de manera definitiva el problema de la seguridad perimetral. Es un momento importante que nadie va a poder discutir. Usted como la máxima autoridad puede pedir al alcalde para que de una vez tanto la Av. Universitaria como Av. Venezuela tengan el cerco perimetral, y también la seguridad necesaria tanto para el personal administrativo, docentes y estudiantes. Esto hay que enfrentarlo de una vez. Yo no considero que sea responsable el jefe de seguridad. Lo que pasa es que no tiene un personal idóneo para esto. En ese contexto habría que ver la posibilidad de ver una empresa privada que se encargue de todo esto, que al mismo tiempo no involucra responsabilidad de pago en forma directa, sino que se paga este servicio y se acabó. Hay que mirar esto con la posibilidad de contratar una empresa especializada en seguridad. Al mismo tiempo nos lleva a pensar que todos los que estamos en la universidad debemos velar por la seguridad integral. La seguridad integral es que las facultades deben estar integradas a la seguridad de la universidad. En este momento está un poco divorciada. La implementación de video vigilancia debe ser ahora un imperativo en cada facultad. En mi facultad ya se dispuso también y vamos a adquirir los elementos necesarios para esto. Lo que ha dicho el señor estudiante es importante, mirar cómo en otras universidades usted no ingresa si es que no es revisado adecuadamente. El control vehicular debe ser estricto.

Por otro lado, hay que mirar el problema del ciclo de verano. Esto nos ha creado un gran problema porque en dos meses es difícil enseñar o determinar los programas que puede llevarse en un año. Nosotros tenemos 510 estudiantes que están en este ciclo de verano. Deberíamos tener cada año menos estudiantes aplazados.

Por otro lado, el requerimiento de un mayor número de plazas para el comedor, también sea una necesidad para los estudiantes que son de escasos recursos, en ese sentido quizás lo que produce fincas pueda determinarse para este menester, pero se tendrá que estudiar a través de planificaron cómo se destina mejor el dinero o un dinero adicional para esto.

La seguridad es importante para la universidad, pero lo más importante es que esto se haya solucionado en una forma de diálogo, sin que importe que nosotros estemos de acuerdo con el mecanismo que han utilizado los estudiantes, que daño hace a la facultad, cuando estamos en todo el trabajo de licenciarnos y cuando estamos trabajando cada una de las facultades para ser calificados adecuadamente en este tramo.

Hacer un estudio y la entrega de la seguridad a una empresa especializada en la materia y que ya no conllevaría gasto por persona individual sino un monto que se asigne. No estoy diciendo que sea tal empresa.

Decana Betty Millán: Tenemos que situarnos en el problema principal y luego de ahí mirar los otros aspectos, el problema principal es que estamos saliendo de una toma de la ciudad universitaria que nos ha dañado en la imagen y en aspectos económicos. Espero que en un tiempo corto se brinde el informe con datos al señor rector para ver qué acciones tomar. Me parece preocupante que en la vivienda universitaria se esté cimentando un grupo organizado que está cada vez más especializándose en la toma de locales. Me preocupa porque si los estudiantes trabajadores y profesores no aprendemos a mirar qué otras formas hay de protestar, se está usando métodos que son ilegales y que dañan la propiedad y el respeto de los otros miembros de la comunidad que no están de acuerdo con ellos. Tienen derecho a protestar pero no tienen derecho a impedirnos el ingreso. Eso tienen ellos que aprender. Pienso que debemos de tener esos aspectos. Pido que se haga una evaluación de quiénes pertenecen a la vivienda universitaria. Quiénes realmente están en la vivienda que necesitan un alojamiento, y quiénes no lo necesitan y están ahí para seguir haciendo este tipo de actos. La universidad se debe a los estudiantes de menores recursos y a ellos se les da vivienda. Mis tesisistas vienen de Pamplona, de Chosica, y nunca han vivido en la vivienda, y yo sé que hay otras personas que viven en Lima y que porque están muy lejos de la ciudad universitaria tienen vivienda. Eso no me parece justo para los estudiantes que sí necesitan una vivienda. De qué nos quejamos si nosotros les estamos dando todo gratis. Cuando yo estudiaba el comedor costaba 5 soles. Le doy la razón al estudiante que dice que esto no es de ahora sino de años atrás. Cuando yo salgo a las 10 p.m. me permito llamar la atención al agente de seguridad que está en la puerta y que está permitiendo ingresar a personas a esa hora. Está ocurriendo cosas que tenemos que mirar. El delito es favorecido por la oscuridad. El alumbrado público está quemado o apagado. Ya hemos enviado oficios, hemos informado de esto en otras oportunidades, Industriales está alumbrada porque tiene reflectores. Nosotros hemos tenido que comprar reflectores pero que tenemos que apagar cuando se va nuestro guardián. Al rector no le corresponde hacer esa labor, le corresponde a quienes están en los cargos que tienen que mirar esos detalles. El señor rector nos dijo que estaban mirando un estudio integral, bueno, hay que darle espacio para que lo cumpla porque no se puede hacer nada de la noche a la mañana.

Nosotros también tenemos cámaras y con este problema de agua y desagüe al momento de romper las veredas nos han roto las conexiones de tres cámaras. Falta un aspecto, la responsabilidad de los daños hechos, ¿quién la va a asumir? Yo no me atrevo a hablar de la ineficiencia del jefe de seguridad porque pienso que tenemos que pasar esa etapa de la seguridad integral que es necesaria porque no se pueden hacer parchecitos. Los alumnos dicen que se saque al jefe de seguridad y todo se mejora. No es cierto eso. Mientras el personal de seguridad no sea entrenado realmente no vamos a lograr a cambiar la seguridad, por mientras las directivas también deben hacerse llegar a todo el personal.

Decano Alberto Quintana: Había una buena relación que probablemente no a todos beneficiaba para tratar de solucionar el problema de la repitencias y los ciclos de verano que lo estaba llevando la vicerrectora académica, dentro de eso un grupo de alumnos rompe el diálogo. Lo que hemos acordado ayer es reanudar el diálogo si ellos levantan su medida. Felicitar a los alumnos miembros del tercio que parece que han mediado para esto, y también felicitar la decisión inicial del jefe de seguridad y luego del rector de que no se vaya al enfrentamiento, más que todo porque hubieron personas armadas que aparentemente estuvieron presentes durante la toma. La seguridad es tarea de todos. Yo creo que entre las cosas que comentó el señor Ivar, al momento que le hacían entrega de la ciudad, lo que acordamos fue reanudar el diálogo pero no apañar el delito porque sería reforzar conductas ajenas a la convivencia y por eso yo voy un poco más allá de lo que decía la Dra. Betty, que quienes deberían pagar los daños físicos ocasionados deben ser las personas identificadas y hacer las medidas judiciales pertinentes. Pedir a los consejeros que lo que se apruebe sea tomar medidas legales a las personas que puedan identificarse, a todo este grupo que ha participado en la destrucción tanto en el sistema de seguridad como de propiedad privada de la universidad.

Sr. Edgar Virto: Señalar que el día de ayer me enteró que había consejo universitario y me apersoné en la Casona, sin embargo, me señalaron que no era consejo universitario sino era una convocatoria que había hecho el señor rector a decanos, y que no había consejo, por lo tanto, no me dejaron ingresar. Sin embargo, hoy día me sorprende entrando al correo que hay una comunicación de un consejo universitario continuado, o sea, ayer sí fue un consejo pero sorprendentemente me manifestaron otra cosa o no querían nuestra presencia sobre lo que iban a tratar. Eso dejar como precedente porque se me negó ayer el ingreso al consejo como representante de los trabajadores CAS.

Señor Rector: Para precisar su inquietud. Este consejo universitario de ayer y de hoy día es por emergencia por la misma situación en la que nos encontramos, una toma de la ciudad universitaria, y los consejeros tienen que tener predisposición

en situaciones de emergencia, no podemos citarlos 48 horas antes, tampoco en el día, por eso están los correos para comunicarles en el día. No teníamos precisado si iba a ser en la casona o en la ciudad universitaria, por eso recién anoche le hemos pasado la voz a la secretaría para que pase la voz por correo. No es que no queramos que ustedes vengan, al contrario, ustedes tienen que estar presentes para las mejores decisiones y en las situaciones más críticas de la universidad.

Sr. Edgar Virto: Hoy día he recibido sí la notificación por eso estoy presente, el día de ayer no tuve ninguna citación. Ayer fue el personal de seguridad que me indicó que no era consejo universitario, que solo era una reunión.

En relación al tema de la universidad. Considero que el tema de la universidad no se está afrontando en el contexto real. Esto es, primero deviene de una post toma de la ciudad universitaria, que si es que la universidad se manejara de forma distinta, y esto no hablo de su gestión, porque de las gestiones que han pasado en la universidad y de los cuales tanto yo como trabajador, muchas autoridades presentes y no presentes, vienen de años atrás, y han conformado gestiones anteriores, y en esas gestiones no se han resuelto los problemas. Si yo quiero solucionar el tema y afrontar la problemática de la universidad de manera integral tengo ver cuáles son las causas que están ocasionando esos problemas, pero no lo estamos afrontando y empezamos a verlo con los efectos, a atacar los efectos con otros efectos, y aquí viene el tema en relación, hay una mesa de diálogo, pero lamentablemente en dichas mesas no se dan soluciones a los temas que estamos tratando, se dilata mucho, hay contraposiciones, cuando el tema pasa por voluntad política sin que se afecte el tema legal. El día de ayer yo me apersoné a ingresar como todos los días por la puerta 3 y encuentro tomada la universidad, y como representante de los trabajadores me invitaron a ingresar, y he constatado que no es cierto lo que han manifestado aquí con relación al informe de que habían vándalos, que han estado armados, esa mala información es la que sale y se trasmite afuera. Siempre escucho que se mella la imagen de la universidad. Esto de ayer es un efecto y como efecto está siendo mal tomado.

Señor Rector: Señor Virto, ya se le pasó el tiempo.

Sr. Edgar Virto: Disculpe, voy a referirme a un tema que han tocado aquí y ese tema es seguridad, y es otro elemento, que cuando hay eventos que suceden nos ponemos a ver el tema de seguridad, pero minimizamos este tema de cuidar las puertas. El tema de seguridad es un tema integral que involucra a toda la comunidad universitaria pero en base a acciones y decisiones de especialistas inclusive que no tienen nada que ver con el tema de cuidar puertas. La otra parte es que hay estudiantes, docentes y trabajadores que realizan una serie de actividades en la ciudad universitaria y requieren de otros elementos para que complementen con el tema de seguridad, porque pueden contratar a la mejor empresa de seguridad para que cuiden las puertas pero lo interno va a continuar. Nosotros como trabajadores consideramos que el personal de seguridad responde a una indicación, a directivas, no hacen lo que quieren, y si esa directiva no es clara, no hay un plan estratégico integral, entonces, el agente tiene limitaciones a parte de las limitaciones logísticas que tiene para poder hacer bien su trabajo, como detectar metales en los carros, uno entra a la hora punta y la cantidad de estudiantes que entra, y ver solo dos agentes en la puerta que están que los empujan, entonces, nosotros como comunidad tenemos que involucrarnos. No podemos pensar que la solución es la contratación de una empresa de seguridad privada.

Decano Víctor Cruz: Se han tocado algunos temas importantes a esa problemática. En primer lugar enfatizar que ya en estos momentos hay un consultoría sobre seguridad integral de la universidad en la cual se consideran todos los aspectos. Lo importante sería que esa consultoría se sepa cuando va a estar finalizada, habría que saber cuál es el plazo que se le ha dado para que una vez que se finalice el trabajo sea expuesto y podamos presentar los aportes que sean necesarios. Un tema que me parece importante es el tema de la vivienda. Aparentemente no sé si hay una problema a la hora de evaluar a los estudiantes que van a entrar a la vivienda. Un aspecto señaló Betty, que hay algunos que no ameritan estar en la vivienda por un lado. Por otro lado, creo que debe haber un control más eficaz, porque aparentemente siempre en la vivienda se reúne la gente para hacer la toma. Debería haber una mayor vigilancia de la vivienda de tal manera que se pueda saber qué personas ingresan, si es que esa persona pertenece o no a la vivienda, y evitar estas situaciones. Habría que tomar especial interés en la seguridad respecto a la vivienda.

Por otro lado, es importante mientras va saliendo el tema de la consultoría, tomar algunas medidas de prevención rápidas como el que mencionó Betty, que debe haber una línea de conexión de seguridad para denunciar en los casos en que se vea que hay problemas. Habría que tomar acciones rápidas. Hacer un grupo que pueda estudiar esas acciones que en el plazo de una semana nos diga qué cosa se puede hacer con la situación actual.

Señor Rector: Está el jefe de bienestar que le podríamos pedir que nos aclare el ingreso de los estudiantes a la vivienda, cómo se les evalúa, cuál es el requisito de su permanencia, y cuándo infringen el reglamento.

Sr. David Guardia: Quiero precisar, se ha tocado en dos oportunidades el tema de la vivienda. Para ingresar a la vivienda se pasa por un proceso de selección, puede haber algunos que viven en sitios alejados, pero si no tienen el promedio, o sea, tienen que ser alumnos que tengan una nota aprobatoria, no puede ingresar cualquier alumno, esto lo preciso por qué. El año pasado viajaron tres alumnos a Harvard, dos alumnos tuvieron intercambio académico uno a Argentina y otro a México, o sea, hay algunos que merecen estar en la vivienda, como hay alumnos que por desinformación no se presentan al proceso de selección. Inclusive nosotros lo publicamos en la página web, eso también tiene conocimiento la asistente social o quien haga sus veces en cada facultad.

Señor Rector: Precise, ¿qué hay alumnos que no merecen estar en la vivienda?

Sr. David Guardia: No he dicho eso, sino que hay alumnos que merecen estar en la vivienda pero por desinformación no se presentan al proceso de selección, tal vez por desinformación. El problema de la vivienda acá en la ciudad universitaria

es el pabellón B, que el año pasado, bueno, le consta a la persona que estaba en este tema, son más de ocho años que ha estado el pabellón prácticamente abandonado, entonces, ahí ha sido un foco de ingreso de alumnos que no estaban registrados. El día de hoy están todos identificados y cuando hablo de identificados, sabemos que hay una comisión de evaluación de alumnos, si hay alumnos que aparecen dentro de la prensa, sabemos bien cuáles son sus actos dentro San Marcos, bueno pues, hay que actuar.

Señor Rector: ¿Ustedes lo tienen identificados?

Sr. David Guardia: Nosotros tenemos identificados a los alumnos de la residencia, ese es nuestro tema, darles el servicio.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Para decirle al jefe de bienestar, ¿todos los alumnos que están en la vivienda cumplen con lo establecido en la ley y en el estatuto?

Sr. David Guardia: Sí, sí.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Es decir, ¿todos son tercio superior?

Sr. David Guardia: No, no, todos no. Dra. Canales le explico. El año pasado hemos empezado recién a trabajar con los alumnos del pabellón B que no estaban formalizados, en el mes de abril salió una resolución en la cual se formalizó dicho pabellón. Hemos hecho todo el trabajo y eso ha sido en coordinación con los jefes de bienestar para poder formalizar y se les ha dado un plazo a los alumnos, porque ha habido una negativa de ser formalizados, de hacerle su ficha social a cada alumno. El día de hoy todos están identificados, y tienen su carné correspondiente, y como dicen, tienen todos los beneficios, pero sí pues, de repente, hay alumnos que no merecen estar ahí. No es trabajo mío identificar quiénes son los malos o buenos.

Señor Rector: En ese pabellón ¿han identificado cuál es la permanencia del estudiante en la universidad?

Sr. David Guardia: Estamos en eso doctor. En ese pabellón para los que no tienen conocimiento, en una especie de salón habitan seis alumnos, se prendía la luz y todos se despertaban, se apagaba la luz y todos se dormían, así estaban en esa condición. No había la presencia de la universidad dentro de la vivienda. El día de hoy sí. Son 90 alumnos que están identificados en el pabellón B, cada alumno va a tener su propia habitación. Se ha dado la buena pro a una empresa que está haciendo el trabajo de drywall.

Señor Rector: Está bien, les podemos dar las mejores comodidades pero el tratamiento tiene que ser igual; Julio C. Tello, acá en la ciudad universitaria y el otro pabellón B, todos tienen que tener el mismo tratamiento, con el mismo reglamento. No puede haber una excepción. Nosotros mismos estamos fomentando ese desorden. Ni hablar. Hay una tierra de nadie.

Sr. David Guardia: No tanto así doctor. Los alumnos que permanecen están identificados y pasan por un proceso de selección.

Señor Rector: Por eso, ¿este año cuándo empieza la evaluación?

Sr. David Guardia: En el mes de abril.

Señor Rector: Entonces, empiecen a tomar las acciones para su selección adecuada.

Sr. David Guardia: Hay muchos alumnos que en el mes de noviembre ya han culminado sus estudios y se les ha mandado ya una carta para que se retiren. Este año el proceso va a ser más riguroso porque ya se les dio plazo para que puedan estar dentro del estándar de ser buenos alumnos. Como le vuelvo a explicar, el año pasado recién se ha formalizado, recién a cada alumno se le ha hecho su ficha social, es un trabajo fuerte que hemos hecho. Yo le aseguro que este año va a haber un mejor resultado que el año 2017. De todas maneras.

Decano Robert Miranda: Yo creo que estamos hablando mucho tiempo ya sobre el tema, no sé si algún especialista en este tema de seguridad, estoy seguro que no. Comparto que este es un tema que hay que darle a una empresa que sea especialista, pero no solo en el tema de represión sino un asunto integral. Yo no sé si ustedes conocen, pero Colombia fue un país que ha tenido 50 años de lucha interna, la universidad de Bogotá es una universidad abierta; sábados y domingos la población va a jugar ahí, a comer, a hacer uso del área verde, de la biblioteca. Es una cosa extraordinaria, y es que en Colombia se están tocando los temas de manera estructural, no solo los temas coyunturales. Creo que ese debe ser el enfoque que debemos comenzar a trabajar. Podemos sugerir cosas pero el tema tiene que ser tocado de manera estructural y que sea referente a nivel nacional porque también ese es un tema de la sociedad peruana. Eso tiene que ver con un cambio de cultural. Tuve la oportunidad de ser jefe de recursos humanos e hicimos una encuesta respecto a cuál es la actitud de la universidad hacia los trabajadores, y encontramos que no llegaba al 40% y estoy seguro que eso también se da en muchos campos. Tal vez un indicador del porqué "los egresados no están vinculados con la universidad" es porque no hay una identificación total con nuestra universidad. Yo creo que es conveniente comenzar a entender estos temas y atacarlos de manera estratégicos, integral, estructural, a largo plazo, pero comencemos. Estoy convencido que los estudiantes que han hecho la toma, simplemente hay que darles un tratamiento técnico, legal. Si podemos hacer algunos ajustes en algunos casos, hagámoslo. Creo que todos entendemos la importancia de la imagen de nuestra universidad. Uno se siente mal con esta situación.

No es posible que los estudiantes protesten y se encapuchen, y eso sale en los medios de comunicación, entonces, cual es la identidad de la sociedad peruana respecto a los encapuchados, "terrorista", entonces, a nosotros nos identifican como terroristas. No vamos a poderlo manejar nosotros. Hay que darle a una empresa que tenga esa perspectiva socioeconómica, cultural, estructural.

Alumno Vladimir Sánchez: Quiero aclarar que si bien la realización del consejo del día de ayer, se entienda la premura, pero para el consejo de hoy se pudo haber llamado con un poco más de tiempo.

Sobre el tema que mencionan de seguridad, nosotros los alumnos somos los que estamos exigiendo un plan de seguridad pero un plan integrado, que no tenga el objetivo de reprimir a los estudiantes. Anteriormente se detectó que se había comprado cachiporras, cascos, escudos para los miembros de seguridad.

Señor Rector: Le comento que no hay compra de lo mencionado. Están mal informados. Nunca se ha agredido a los estudiantes.

Alumno Vladimir Sánchez: Si es que no se ha comprado a buena hora y se saluda eso. Nosotros queremos sentirnos seguros en San Marcos pero la seguridad no se va a resolver poniendo más cámaras. Detrás de la clínica se vende drogas, y eso no es un secreto, ¿y qué se está haciendo ahí?, ¿por qué no se coloca ahí cámaras de seguridad? Tenemos una huaca abandonada cuando se podría recuperarla, incluso sería una fuente de ingreso para la universidad, pero la huaca solo sirve como fumadero y para tomar.

Ayer se tomó como acuerdo en el consejo universitario poder levantar la medida del cierra puertas, siempre y cuando se abra el diálogo. Ya tenemos el acta que se ha firmado. Ha habido un compromiso de parte de la autoridad de instalar una mesa de diálogo a las 10:00 a.m. y es en ese sentido que se hizo el levantamiento a pesar de que cuando nosotros regresamos del consejo nos llegamos a enterar que a las 10:00 a.m. sin previa autorización del consejo ya se había pedido la intervención policial. A pesar de eso nosotros hemos bregado para que esa intervención se dé; porque en los medios de comunicación salen llamándonos extremistas, flojos, repitentes, y eso es falso. Yo no he repetido mis cursos, yo soy tercio estudiantil, así que nadie me puede llamar flojo. Nos están acusando que estamos en la universidad desde el año 2009 y es falso. Tampoco se puede aceptar las afirmaciones que supuestamente tenían armas. Es falso. Nadie tenía armas de fuego, armas punzantes. No podemos venir acá a decir especulaciones. Que se digan las cosas claras y con pruebas. Yo estaba presente en la medida y no hubo armas.

Me sorprende mucho que haya un consejo sin antes haber instalado una mesa de diálogo. Espero que el señor Ivar le haya comunicado lo que acordamos ayer cuando recepcionó la ciudad universitaria. Acá se está sugiriendo que se apruebe tomar medidas legales contra los responsables de la toma. No es que yo me corra de eso, yo soy como dirigente y asumiré las consecuencias de mis actos, yo no voy a lanzar la piedra y ocultar la mano. No me corro de eso. Lo que me sorprende es que en esta acta se iba a evaluar eso, que no iba haber ninguna represalia, pero acá nuevamente en consejo se está planteando eso. Me da a entender que no hay una coordinación entre su persona y el señor Ivar. Si va a haber una medida legal para todos los responsables, pero en el acta se dice que no va a ver. Nos estamos contradiciendo nosotros.

Decano Sergio Ronceros: Tres cosas para responder que se han dicho acá y no me parecen justas.

Se dice que el alumno es uno de los elementos principales de la universidad y estamos de acuerdo, pero los profesores somos el otro elemento fundamental de esta universidad, eso es algo que tiene que quedar perfectamente claro.

Segundo, cómo se llama al hecho de romper una puerta y llevarse los alimentos, por no decir, robarse los alimentos, o de dañar las cámaras. ¿Cómo se llama eso? ¿Se llama estudiantes en una toma pacífica? Hay que decir las cosas por su nombre. Esto ha sido vandalismo y en algunos casos ha ido con delincuencia y eso no puede quedar así, por lo menos sin una investigación para demostrar qué ha pasado.

Lo tercero, todo el mundo reclama seguridad, pero se oponen a que se les revise las cosas, se oponen a que se pongan cámaras. Estamos en una sociedad como dijo el decano Robert Miranda, agresiva y violenta, seguramente en el transcurrir de los años y cuando esta sociedad madure y tenga una sociedad adecuada y una educación adecuada, podemos cambiar a universidades abiertas como la de Bogotá, como las europeas y norteamericanas, donde no hay vigilantes en las puertas, pero actualmente no estamos en esa posibilidad y tenemos que tomar medidas para todos. Llama la atención que por una parte quieran medidas de seguridad y por otra parte se nieguen adoptar medidas de seguridad adecuadas. No hay que tenerle miedo a la privatización.

Lo cuarto, parece que acá se entiende como mesa de diálogo y como acuerdo válido solamente cuando me dan la razón. Una mesa de diálogo es para una discusión en la cual se expone cosas y se va a tener que ceder en algunas y no ceder en otras, pero no es que yo voy a la mesa de diálogo para que me den la razón o sino tomo de nuevo la universidad. ¿Y el tema legal dónde va? Hay que ver la ley y discutir, y llegar a los acuerdos que se puedan llegar, porque si no exponen a la autoridad y hay autoridades que no estamos dispuestas a que se nos expongan por simplemente darles la razón y no tener problemas. Nosotros también afrontamos problemas y estamos en la capacidad de defender nuestros puntos de vista por más que al alumno o al trabajador no le guste.

Pediría que se evalúe al personal que tenemos ahora en seguridad porque es adecuado, no tienen ellos el perfil requerido. Ese ha sido un pago de favores a veces, o una especie de amiguismo para traer al vecino, al familiar, para que se integre a un equipo que tendría que ser absolutamente profesional.

Decano Víctor Cruz: Aclarar al estudiante, cuando yo mencioné comenzar a dialogar con la ciudad tomada, yo dije, que era como sentarse a la mesa con una persona que tiene la pistola en la mano. No dije que ellos tenían las pistolas. La situación de la universidad fue tomada violentamente, y se quería iniciar un diálogo con una ciudad tomada en esa forma, por otro lado, no estoy de acuerdo con el estudiante en el sentido que no tengamos que adoptar acciones legales en los casos que sean necesarios. En realidad ese tipo de entrega de la ciudad, diciendo que no haya ninguna acción legal contra los estudiantes que sean responsables de la situación. Eso no está bien. Eso es chantaje. Si ellos quieren devolver la ciudad universitaria se atienden a las consecuencias de la acción que han tomado. Sino cada vez que tomen la ciudad, nos la entregan con la condición de que no les hagamos ninguna acción con todos los perjuicios que han causado. Piden seguridad y malogran todas las cámaras. ¿Cuál es la coherencia que ellos hacen?

Decano Alberto Quintana: Estoy interviniendo porque he sido aludido. El joven no ha estado más temprano pero yo he estado usando parte de los informes que se han vertido en el consejo. Parte de nuestra preocupación por la seguridad es denunciar cualquier indicio de vandalismo. Si se había dado ese caso era responsabilidad de los participantes que no estaban de acuerdo con esos extremos, de aislar a ese grupo, y precisé porque eso mismo degenera la lucha que están haciendo. Ratifico como el profesor Víctor que una cosa es un diálogo para solucionar los problemas administrativos, académicos, etc. y otra cosa es permitir impunidad en el delito. A quienes tendríamos que sancionar son a los que han cometido delitos. Yo hago una distinción entre los que han participado, de repente, no tan acorde con el momento histórico que estamos viviendo, de repente, en otras épocas era pertinente eso como una medida de lucha pero como bien lo precisó la Dra. Millán, el romper puertas es un delito, el malograr cámaras es un delito, y ellos son los que tienen que estar sancionados. Esa es la precisión que yo estaba haciendo.

Decano Segundo Granda: Si efectivamente, concuerdo con todo lo vertido por los decanos, y creo que hay que aclarar bien al alumno en el sentido de qué es represalia. Represalia es cuando yo castigo indebidamente a alguien. Acá no se está castigando indebidamente a alguien. Acá se está viendo el daño causado a un patrimonio que no les pertenece a los alumnos, ni a los docentes. Le pertenece a la nación. Cualquier persona que atente contra nuestras instalaciones, sencillamente por un acto vandálico, pintan las paredes o lo que sea, y cuando nosotros tomamos una acción estamos reprimiendo. Eso no es posible, y los alumnos tienen que entender eso. Se está ejerciendo el derecho de defender lo que significa los intereses y el patrimonio que le pertenece a la nación. Ustedes como estudiantes son becados y el becado que pierde la gratuidad de la enseñanza es porque ha sido desaprobado, en cualquier parte del mundo.

Señor Rector simplemente estamos diciendo que se aplique lo que la ley manda en defensa de lo que es el patrimonio de la universidad.

Sr. Edgar Virto: Sobre el tema de los trabajadores que están mencionando, sobre la forma cómo han ingresado a la universidad. En una anterior oportunidad expresé cómo se forma la oficina de seguridad y vigilancia, y el personal que ingresa en esa oficina. Antes en la universidad había una empresa particular y por disposición de la gestión de ese entonces, crearon la oficina de seguridad y vigilancia, y esta absorbe a la mayoría de ese personal. La mayoría de ese personal ha venido teniendo capacitaciones y experiencias en el tema de seguridad. Si el elemento no tiene las condiciones o capacitaciones, hay que identificar ese elemento. No podemos generalizar el tema. El tema es ver el plan integral de seguridad que comprenda el cuidado de puertas y aquí nadie se está escudando.

Antes de encontrarme con el personal de seguridad, voy abriendo mi maleta, para no tener que esperar que me diga abra su maleta, saco mi fotocheck, pero no estamos viendo el fondo. Hablemos del plan integral y dentro del plan integral el tema de seguridad. El personal de seguridad tiene que estar dotado de dicho plan y de una buena gestión. Si no lo hay entonces no va a funcionar.

Vicerrectora Académica de Pregrado: La primera pregunta que todos nos estamos haciendo es por qué todos estamos aquí, y algunos dentro de los cuales podríamos estar los decanos, todos, que hemos sido comunicados, estamos aquí porque ha habido un hecho que irrumpe la vida normal y el quehacer de la universidad, y esto lo señalo que meridiana claridad. Me he estado reuniendo con los estudiantes y he sido meridianamente clara y nunca se ha roto el diálogo. El último día antes de la toma me he reunido con el señor Salas y otros estudiantes, pese y lo digo públicamente porque sé que se está trasmitiendo, haber sido maltratada en la puerta 3 y han sido testigos de este maltrato contra mi persona y estaba el señor Salas ahí y estaban varios estudiantes de manera muy agresiva contra mi persona. No solamente mi condición de mujer, mi condición de persona, de maestra y de autoridad, y lo pongo en el último lugar porque antes que todo soy realmente una persona, a pesar de ello yo he podido tener la serenidad de conversar con ellos y les dije que los esperaba en media hora, llegaron por supuesto una hora después, pero igual los atendí. Sin embargo, quedamos luego que nos reuníamos de 8:30 a 9:00 y eso sabe muy bien el señor estudiante que es vicepresidente de la federación, estudiante de economía, y le dije, que si hay algún tema pendiente aún después de lo conversado, voy a atenderlos de 8:30 a.m. a 9:00 a.m. porque teníamos como saben ustedes reuniones aquí toda la mañana. Por supuesto que no llegaron. Llegaron ellos en la tarde y presionaron para recibirlos, e igualmente bajo la condición de maestra y madre dije, bueno, los muchachos son así, los voy a recibir, y los recibí; y señor rector, sobre el asunto académico del curso de verano debe quedar claro, este estatuto que formó parte de la elaboración el señor Salas y su grupo político, dice en el artículo 107 claramente lo siguiente:

Artículo 107°.- Los estudios de pregrado tienen un mínimo de duración de 10 semestres académicos y tienen un máximo de dos semestres al año. Los estudiantes postulan e ingresan a una carrera profesional en una facultad determinada y deben empezar por cursar los créditos de estudios generales en el área que les corresponde. La escuela determina los cursos de verano y el número máximo de créditos. Estos pueden ser parte del currículo de pregrado pero no constituyen un semestre adicional y solo son para estudiantes desaprobados.

Esto podría incluir con toda seguridad a todo el que esté desaprobado, pero en el artículo 189 de manera puntual del estatuto dice:

Artículo 189°.-Matricula condicionada

La desaprobación de una misma materia 2 veces por un estudiante determina que se le brinde una tutoría obligatoria; si desaprueba por tres veces el siguiente año o semestre el estudiante solo podrá matricularse en la materia que desaprobó anteriormente, para retornar de manera regular al período siguiente. La desaprobación de una materia cuatro veces determina la separación del estudiante.

Sí señor rector, es verdad que se habla, y no vamos a decir que no, y hemos actuado desde el 2016 con atención al mandato del estatuto cuando nos dice que hay un proceso de adecuación. Hemos seguido trabajando, y ese día señor rector, yo les he dicho a los estudiantes que estamos evaluando cómo dar tratamiento para ir reduciendo esto, porque estamos llevando las estadísticas en el ciclo normal, la tercera y cuarta repitencia con un tratamiento que podría eventualmente, y debido a que, debido a que por toda la presión y los procesos que estamos haciendo tanto los decanos como el vicerrectorado académico y el vicerrectorado de investigación, por tanto señor rector, no salió el reglamento de tutoría, entonces, los mismos estudiantes dijeron, les vamos a iniciar las acciones legales correspondientes, y lo dijo el señor Salas, entonces, nosotros en la alta dirección estábamos evaluando, entre otros, los aspectos del inicio del ciclo 2018-I, ¿quién rompió el diálogo?, ¿nosotros? ¡No!

Quiero decir lo siguiente también. La gratuidad, porque hay puntos que hay que mencionar con meridiana claridad. Es verdad que los cursos de verano como lo he mencionado están reglamentados, ¿y qué nos están pidiendo?, ¿que no respetemos las normas?

De otro lado quiero señalar respecto al tema de seguridad. Parecería que hay una cultura generalizada en la sociedad desde que se levantan, "Señor, te pido que hoy me des tranquilidad, que no me roben, que no me asalten, que no me maten, te pido, te pido, te pido". Nunca dan las gracias. Nunca reconocen nada. Esa posición realmente es también formativa. Desde cuna a uno le enseñan a dar las gracias por aquellas cosas que están bien hechas", sin embargo, quiero señalar que el tema de seguridad sí es verdad que somos la institución más compleja, y a mí me gustaría darle la palabra al Dr. San Martín para que dé su expresión sobre el tema de seguridad, no sin antes decir que este es un tema que ha sido utilizado también de manera incorrecta, creo que de manera casi con conducta ajena a la convivencia. El consejo universitario ya aprobó la contratación de una empresa y el rector lo ha dicho "n" veces. Para contratar se requiere de un proceso que no lo establecemos nosotros sino el estado, en ese contexto está el proceso.

También señalar que el señor jefe de seguridad en la asamblea universitaria demostró que hay un plan de seguridad. Es verdad y no es que esté amnésica, creo que a estas alturas de mi vida tengo la claridad de saber que cuando se quiso tomar medidas sobre seguridad, ¿qué tuvimos?, otra toma de local, ¿qué vimos?, que hay la intencionalidad de dentro hacia afuera, ¿de qué seguridad vamos a hablar?

Le pido al señor vicerrector que pueda explicar ese nivel de complejidad que significa San Marcos, con la venia de usted y del consejo universitario. Para terminar, ese tema de seguridad lo han manejado políticamente tratando de enlazar un hecho que por desgracia ocurrió en San Marcos pero que podría haber ocurrido en cualquier otra universidad cuando este sujeto lo que ha hecho es decir, bueno, "yo conocía mucho San Marcos y a mí desde el cielo me han dicho que mate cuatro personas", entonces, más allá de toda esta circunstancia, lo que yo veo es que están asociando un hecho que la prensa morbosamente lo ha mostrado, porque le atrae a mucha gente este tema, entonces, han estado tratando de usar muerte igual seguridad, y por tanto, bandera política, y la universidad no se maneja así. Estamos bastante grandes, los estudiantes por su inteligencia y por su capacidad tienen que reconocer y lo reconocen así, la seguridad sí tiene deferencias, al recibir, hemos recibido un pasivo bastante grave, doscientas y tantas personas en la modalidad CAS. Esto ya no ocurre casi en ninguna institución pública. Existe un servicio especializado, comento esto porque conozco el sector público. Terminó diciendo lo que dice la Constitución Política del Perú, respecto a la gratuidad y con eso habría mucho que decir entre ellos dice lo siguiente.

Artículo 17.

En las universidades públicas el estado garantiza el derecho a educarse gratuitamente a los alumnos que mantengan un rendimiento satisfactorio y no cuenten con los recursos necesarios para cubrir los costos de educación.

No quiero decir más, porque el correlato de la ley está en esa línea pero yo sí quiero decir que la universidad debería estar dedicada a resolver esos problemas estructurales de lo que acaba de hablar hace un rato correctamente el decano de administración. Se dice que hay problemas de inseguridad, corrupción, de drogas que acaba de mencionar el estudiante. Todos nuestros esfuerzos deberían estar apuntando a resolver los problemas sociales de salud cuando hoy tenemos enfermedades tan graves, cómo no resolver el tema de corrupción si es un tema que nos está ahogando, cómo no atender un tema de inseguridad si estamos pagando con llanto y sangre en San Marcos lo que está pasando, finalmente cómo no atender estos problemas que deberían ser vistos por las diferentes facultades. Realmente estoy preocupada por algunos intereses sesgados que se muestran aquí. Me manifiesto en que el diálogo debe darse, nunca se ha roto el diálogo con los estudiantes.

Decano Cecilio Garrido: Tenemos estudiantes que tienen siempre toda la verdad, estudiantes que no asumen ninguna responsabilidad, estudiantes que piden impunidad, estudiantes que cuando quieren patean el tablero. Me disgusta un poco el doble discurso cuando hablan de seguridad, cuando van, toman el local, malogran las cámaras, rompen los radios, cuando comienzan a pedir mejoras para bienestar y asaltan el comedor, rompen y roban las cosas. Eso no es correcto en ningún caso.

Nos hablan de seguridad, y yo diría pues, qué hago con este fatal hecho que ocurrió en psicología, de repente, sería bueno, sacar a los alumnos de la ciudad, de repente, mandar a la vivienda a otro lado. También me pregunto si yo como decano tengo un problema y me pongo a tomar la universidad, si fuera un miembro del sindicato quizás lo haga, pero siendo autoridad no puedo estar yo participando en esas cosas; y si fuera consejero menos. Cada uno debe tomar el lugar que le corresponde y debe asumir como persona mayor, los alumnos son personas mayores. Esta es una cuestión política porque no creo que cuando se rompió el diálogo, rapidísimo armaron la toma del local, juntaron 200 personas, se coordinó con la UNI, todo estaba listo; y cuando se viene acá ya no se habla del tema de la matrícula, se habla del tema de

seguridad, solo seguridad, porque en verdad no tienen un sustento. Debemos tomar algunas medidas correctivas y preventivas.

Alumno Eduardo Apari: Como ya hemos tratado varios puntos de la seguridad acá, luego de este consejo si bien las autoridades se van a reunir para la mesa de diálogo junto con los estudiantes que están exigiendo algunas medidas que se puedan tomar. Lo que quisiera pedir es que exista la consideración con los estudiantes por el hecho del tema de adecuación a la ley universitaria. Se nos ha dado cinco años para el tema de adecuación, y esto ha sido válido para docentes, pienso que también se podría dar para los estudiantes. También quiero hacer un llamado a los decanos, cuyo crédito de verano está elevado, que puedan tener conversaciones con sus consejos de facultad, con las autoridades estudiantiles para llegar a un acuerdo. Tengo entendido que existen facultades las cuales han hecho presupuesto de verano sin intervención estudiantil, porque no había un consejo de facultad y el monto se ha elevado de una manera considerable. Por ejemplo, para hacer alusión a un caso, tengo amigos en la facultad de química porque yo antes de estudiar genética estudié química, y me dicen que ahí se está cobrando por hora de enseñanza, y este presupuesto se hizo en el mes de diciembre y en el mes de diciembre no hubo representación estudiantil, por eso acá que está presente el decano de química quisiera que converse con las autoridades estudiantiles para que puedan replantear el presupuesto de verano. Si bien ya comenzó el ciclo, pienso que todavía se puede hacer para que no se perjudique ningún estudiante. Con el tema de segunda repitencia existen vacíos legales.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Le agradezco lo siguiente, está en el marco de la discusión. Le agradezco señor estudiante que me ceda solamente un minuto, es una pena que no haya estado usted. Este tema de la adecuación 2016-II con una carga increíble, con alumnos de 21 repitencias, adecuación 2017-I, adecuación 2017-II, y habíamos conversado con los estudiantes correctamente el proceso de adecuación y es correcto, pero señor en el verano no se puede porque el estatuto dice semestral con toda claridad, o cambian el estatuto para nosotros actuar o tenemos que actuar en el marco del estatuto. Dice claramente semestral. Aquí tienen que ver los decanos y nosotros. Más de dos repitencias, tutoría obligatoria. Verano, no tenemos docentes. En los casos excepcionales se ha dado. Hay alumnos que solo les falta tres cursos para terminar la carrera o un curso, que cuando se han presentado al jurado ad hoc, estos alumnos no han podido aprobar el curso y querían llevarlo ahora porque se estaba dando el curso, ¿es atendible? Sí es atendible pues, porque se está yendo el estudiante, está en el último año, se ha dado las prerrogativas al vicerrectorado académico para poder resolver este tipo de casos que son excepcionales pues, pero todo lo demás está normado, no es que no queramos en el proceso de adecuación. El proceso de adecuación se ha dado y se está dando señor rector. Si no hubiéramos dado la norma del verano, en el contexto de la adecuación a la ley, no hubiéramos admitido nivelación donde están más de 1050 alumnos de economía, entonces, ¿qué estamos diciendo? La nivelación, y ese es otro tema que están pidiendo. Es bueno hacer las precisiones porque por lo demás hay una desinformación a la comunidad estudiantil que a veces es manipulable. Aquí sí la cosa es muy clara, y por eso me he tomado el tiempo de interrumpir al señor estudiante en su sagrado derecho de intervención. Mil disculpas.

Decano Cecilio Garrido: Manifiestar que mi relación con los estudiantes es muy buena, al tercio anterior le he invitado muchas veces al decanato, le he mostrado las cifras, igual a cualquier alumno, cuando estoy descopado los invito al decanato. Lamentablemente no hubo tercio porque no se presentó ninguna lista. Recién se presentó una lista, y el día miércoles se presentaron al despacho. Les expliqué por dos horas cómo fue el asunto de la matrícula. La matrícula de química no ha sido al azar porque me salió una idea de subir los costos, sino que hicimos un estudio de cuál sería la demanda de los cursos, sacamos la cuenta que no tendríamos los 40 o 50 alumnos, y establecimos un costo de 60 soles por hora, porque al profesor se le paga por hora no por crédito, y tuvimos un punto de equilibrio alrededor de 17.50 porque incluimos los casos que ellos no cuentan. Lamentablemente los alumnos creen que cobras, revuelves y te quedas con el resto. Hay un 10% que también se va para la central. En verdad estamos trabajando básicamente por ellos porque la facultad no recibe prácticamente nada. Mi gestión es completamente transparente.

Alumno Eduardo Apari: Con respecto al crédito de verano en química, yo sé cómo ha funcionado varios años porque yo también he pertenecido a la lista "renovación estudiantil". Siempre que se cobró 40 soles el crédito había una ganancia, que vendría a darse para la facultad. Hay que ver que esto está perjudicando a los ingresos de la facultad. Subir el costo de un curso de verano va a significar una menor cantidad de alumnos que se van a matricular.

Con respecto a la segunda repitencia se dice que los alumnos que han repetido dos veces tienen que llevar tutor, pero no existe ninguna parte que en verano la tutoría, está prohibida o que los profesores no podrían ser tutores, se podría plantear la situación que los alumnos se contacten con un profesor y que el profesor acepte ser su tutor, y tal vez con una R.D. manden la lista de alumnos, la lista de profesor, y se comprometan para hacer posible esto. El ser tutor no requiere tantas horas como ser maestro en verano.

Señor Rector: Vamos terminando, porque temas de esa naturaleza son para seguir discutiendo más adelante. Estamos pasándonos del tiempo.

Alumno Eduardo Apari: Que los decanos puedan conversar con sus consejos de facultad para ver el tema del costo de verano; que haya esa consideración con el estudiante por el tema de la adecuación a la nueva ley como se les está dando a los profesores.

Alumno Vladimir Sánchez: En el buen sentido, aclarar lo que señaló la Dra. Canales, que el señor Salas había participado en la evaluación del estatuto. La verdad que no ha participado porque yo he sido miembro estatutario. Su movimiento sí pero el señor Salas no. Eso hay que aclararlo.

Sobre lo que menciona el señor decano que los alumnos somos becados. Los alumnos no somos becados porque la figura del becado es que se te garantice en un 100% la alimentación, el transporte, porque yo tengo hermanos que son becados. A nosotros nadie nos regala nuestra educación. Nosotros nos la buscamos. En San Marcos no se nos garantiza el 100% de nuestra alimentación. Pediría al señor decano que retire la palabra. Los alumnos no somos becados.

Sobre lo que mencionaba el señor decano que nosotros estamos pidiendo una impunidad a los actos que se han realizado el día de ayer. Lo que estamos hablando es de un acta firmada por las autoridades, donde se mencionaba la evaluación. Nadie está diciendo que es un acuerdo. Se va a conversar y se tomarán las decisiones, pero se iba a poner como uno de los puntos la evaluación de cuáles van a ser las medidas legales que se van a tomar. No estamos negando ningún tipo de responsabilidad.

El otro punto sobre que hemos quitado la bandera del ciclo de verano. No hemos quitado la bandera del ciclo de verano. Este es un consejo extraordinario y tiene un tema específico que tratar y acá se está hablando el tema de la seguridad, por eso es que todas nuestras intervenciones...

Señor Rector: No es así. Es el diagnóstico de cómo hemos recibido la ciudad universitaria.

Alumno Vladimir Sánchez: Bueno, en todo caso el ciclo de verano está en un acta. Estamos a la espera que se instale esta mesa de diálogo. No es que estemos cambiando nuestro discurso según nuestra conveniencia política.

Sobre que ya se nos está diciendo revoltosos, y es que mucho se está llevando al legalismo, que el estatuto dice no y no. Recordar que para que San Marcos llegará a la democracia se tuvo que tomar una medida igual de fuerte donde incluso hubo la participación de los tres estamentos, entonces, no se puede decir que hay aspectos legales pero también hay medidas excepcionales que los estudiantes estamos obligados a tomar para poder ser escuchados. No queremos que se rompa ningún tipo de diálogo. No queremos ir a actos extremos. Invocar que se pueda apertura la mesa de diálogo que ha sido un acuerdo.

Señor Rector. Para terminar, mencionar lo siguiente, me molesta bastante tener que ventilar problemas internos hacia afuera. Hubiéramos querido que todo esto se siga manteniendo en el diálogo. Nosotros no hemos roto el diálogo. En ningún momento. La vicerrectora viene trabajando arduamente todo el fin de semana y la anterior. Los ha atendido a todos. En este ciclo de verano hay más de 7600 alumnos.

Ya tengo el informe del 2017-II que comparado al 2017-I en repitencias:

Con primera repitencia ha aumentado de 7968 a 10147 alumnos.

Estudiantes con segunda repitencia de 3609 a 3326 alumnos.

Ha disminuido, con tercera repitencia de 1422 a 1220 alumnos, y tiene una lógica porque el alumno da preferencia a la segunda y tercera repitencia.

En casos de repitencia:

Con una repitencia de 29750 a 31923 casos.

Con segunda repiten de 8367 a 7214 casos.

Con tercera repitencia de 2436 a 1944 casos.

Haciendo el seguimiento de repitencias comparado al 2017 con el 2017-I y 2017-II estamos viendo que:

Con una repitencia de 31,923 tenemos 15,960 que se ha generado en el 2017-II y que eso se suma más adelante.

Con dos repitencias de 3224 más las anteriores, ya estamos llegando a 7214 que estimados son los que se han matriculado, y estamos tratado de salvarlos.

Pero los que están con tercera repitencia son los que se han generado en el 2017-II, 953 más el saldo anterior tenemos 1944. Acá hay muchos que quieren matricularse en el ciclo de verano. Estos tienen que entrar al ciclo normal, la primera y la segunda, y en eso hemos quedado.

Estamos tendiendo el puente a efecto de que los decanos puedan sustentar cada uno de los casos y estamos viendo que tenemos 31 mil casos. Señores todavía tenemos alumnos con 11 repitencias. Este problema interno de la universidad no hubiera querido sacarlo a la luz. Hoy día a las 3:00 p.m. tengo el llamado de SUNEDU para ver este problema y ellos son los vigilantes al cumplimiento y adecuación de la nueva ley. ¿Qué me van a decir? Si me dicen que eso no va, qué hacemos. Pediría a los estudiantes, hoy voy a SUNEDU, vayan también a SUNEDU, porque si queremos solucionar ese asunto tenemos que ver la participación de todos. Siempre lo he mencionado, este es un problema nacional de todas las universidades. En las universidades privadas a la tercera repitencia se van. El alumno ya sabe que se va a la tercera. Lo que falta es la cultura en las universidades nacionales. Acá estamos acostumbrados a que todo se les solucione y por eso hemos llegado a este extremo, algo que no es posible legalmente nos están pidiendo.

Ustedes nos están pidiendo adecuación al 2020. No depende del consejo universitario, ni de la asamblea universitaria, ni del rector; depende de una política de gobierno. Eso es lo que teníamos que habernos sentado a dialogar y ver las alternativas de solución. Planteamos a SUNEDU y al ministerio de educación. Esto lo venimos analizando desde el 2016-II cuando me tocó y a la vicerrectora académica afrontar la primera matrícula que teníamos en nuestro gobierno. El asunto es complejo. Acá el consejo ya tomó conocimiento de la toma del local. Ahora hemos tomado conocimiento de la forma cómo se ha recibido, las consecuencias que hay y el diálogo tiene que permanecer. Diría al consejo continuar con el diálogo y encargar a la parte administrativa que vea todos los asuntos administrativos como es la seguridad integral, la parte de bienestar social, su reglamentación, su ubicación, todo lo que hemos discutido hoy día, y la parte del vicerrectorado académico, el ciclo de verano que seguimos atendiendo, nunca hemos cortado, y que se vea también lo de ustedes, la adecuación hasta el 2020, pero cómo vamos a sustentarlo legalmente. Eso se verá más adelante. Entremos en diálogo. Los costos por hora o por crédito que se dan en las facultades, ustedes tienen un consejo de facultad y esos

costos se aceptan, se discuten, no es que se haya tomado una decisión unilateral, se discute con los consejeros, eso es lo que ustedes tienen que ver que ya todo viene desde las bases ya consensuados con los estudiantes. Acá no estamos yendo en contra de los estudiantes, ni tampoco queremos que los estudiantes destruyan su universidad. A la vicerrectora le ha faltado el respeto. Acaso ha habido un pronunciamiento de decir: "señora vicerrectora retiramos todo lo que le hemos dicho" El día anterior nosotros ni siquiera han pedido disculpas. En qué comunidad universitaria estamos viviendo. Nosotros mismos no damos la seguridad. Nosotros no hemos dicho que no queremos hablar con los estudiantes. Vean que hay una apertura al diálogo con respeto a la ley, con respeto a los procedimientos internos. Más adelante el jefe de seguridad va a tener que entregar el material donde lo que él ha mencionado hay pruebas. De los análisis que se tenga sacaremos las conclusiones finales. Desde ese punto de vista estoy planteando continuar con el diálogo, encargar a la dirección general de administración que vea todos los aspectos administrativos y a la vicerrectora académica de pregrado, trate siempre los problemas académicos. ¿Estamos de acuerdo? Muy bien. Se levanta la sesión.

... * ...